Sábado 21 de Mayo de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,377

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 80 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
21 núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Indalecio y Torcuato.
San Agrícola, mártir en la Tebaida, el cual fué descarnado con peines de hierro por confesar á Jesucristo.
Los santos mártires Tafalno, Asterio, Alejandro y sus compañeros en Efeso, los cuales padecieron en tiempo del emperador Numeriano.
141 dias transcurridos, faltando 224 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.
Cuarto menguante (2.º dia).

Efemérides

1818—ESPEDICION Á CHILE.
El 21 de Mayo de 1818 zarpó del puerto de Cádiz un convoy de diez trasportes con tres mil hombres de infantería de desembarco, con destino á Chile, custodiando esta espedicion la fragata *Reina María Luisa* de 50 cañones.
1340—BATALLA DE ECLUSE.
1534—D. PEDRO MENDOZA ES NOMBRADO ADELANTADO DEL RIO DE LA PLATA.
1550—MUERTE DE SEBASTIAN DE BUENALCÁZAR.
1817—LOS ESPAÑOLES EVACUAN Á JUJUY.
1819—EL CONGRESO DE BUENOS AIRES MANDA FUNDAR EN ESA CIUDAD UNA UNIVERSIDAD QUE NO EXISTIA, Á PESAR DE LA ÓRDEN DEL REY EN 1778 Y REPETIDA EN 1788.
1820—MUERTE DE CÁRLOS MANUEL IV.

EL SIGLO

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Cree que el Ministro de Hacienda se ha de ver en figurillas para satisfacer el presupuesto aumentado con las erogaciones que imponen los nuevos ascensos concedidos al ejército, las misiones á Rio Janeiro y á Roma, los gastos electorales, etc., etc. Y no hay esperanza de que las rentas generales produzcan mas de lo que se ha calculado: mas bien debe temerse lo contrario visto el aspecto de la renta aduanera.

El Diario del Comercio

Lamenta que entre las facultades que el artículo 25 de la Constitucion confiere á la Cámara de Representantes [illegible]

El Ferro-carril

[illegible]

El Telégrafo Marítimo

[illegible]

La España

[illegible]

EXTERIOR

Bolivia

[illegible]

Joaquin Lemoine.

Montevideo, Mayo 18 de 1881.

UNA CARTA DE DON ANICETO ARCE

Sucre, 5 de Marzo de 1881.

Señor doctor N. N.

Mi estimado amigo:

[illegible]

la solucion en la Convencion, creo que ella parirá mónstruos.

De Vd. affmo. amigo S. S.

Aniceto Arce. (1)

Desde que un suceso inesperado puso en manos del Gobierno este documento singular, hemos vivido en angustiosa lucha [illegible]

[illegible]

(1) [illegible]

á la guerra defensiva, pero ésta *la haremos hasta obtener la reivindicacion de nuestro territorio.* »

Tanto mas *imprudentes* son ellas, en boca de un *amigo franco de la paz*, cuanto que no puede ser mas vivo el contraste con lo que, diez y nueve dias mas tarde, pronunciaba el general guerrero en igual solemnidad: «No abundaré en promesas ni ofrecimientos, decia, como que es cosa contraria á mi carácter» ..... «Mi política será honrada: hé ahí todo lo que puedo asegurar, al encargarme de la Presidencia Constitucional de la República, *cediendo* en esto al *mandato* de la soberana *representacion nacional.*»

Sencillo y levantado programa; palabras dignas, hijas de la verdad severa.

Mintió el señor Arce en ese discurso, puesto que ahora no aspira á reivindicar nuestro territorio, sino mas bien á sellar las conquistas de Chile? No, no mintió: no era posible tanto crímen. Era el resto de conciencia en ese hombre abrumado por la solemne confianza que el pueblo depositaba en sus manos.

Pero despues de los *quince dias de sol*, en los que no escasearon los brillantes entorchados de un lujoso cuerpo de edecanes y la rehabilitacion de los *calientes* incendiarios del 20 de Marzo y de los inmortales del 12; (1) despues de todo eso vino el silencio del hogar, los libros, los balances, el fronton de la mina, el tanto por ciento; y la lepra del alma volvió á aparecer deforme.

Y luego, qué lujo de contradicciones! La guerra defensiva *hasta* obtener la reivindicacion de nuestro territorio, ¿no es acaso el lema escrito en la bandera del partido de guerra, antagónico, como el *sí* al *nó* del partido de paz?

No entra en sus miras ni la conquista de Santiago, ni el predominio del Pacífico. Todo el carácter de la contienda ha sido defensivo ante la agresion del *14 de Febrero* desde Calama hasta Lima.

Si nuestro ejército estuviese triunfante en Antofagasta sería la *guerra defensiva* llevada *hasta* obtener la reivindicacion.

Pero nada importaba al señor Arce la contradiccion y el absurdo. Necesitaba subir al poder, y estaba á la mano el cómodo escabel de las fáciles promesas.

Con los prestigios y *recursos* personales apenas habia podido trastornar una cabeza, comprar un diario y hacer una pequeña atmósfera. Con las riendas del Gobierno, aunque sea como segunda figura, aspirando el incienso de la adulacion en parodia de regiones mas elevadas; disponiendo de una Delegacion que ponia en sus manos la palabra, los destinos, el corazon del Sud,—ya era distinto. Se podia mandar, sojuzgar las manifestaciones libres, contrariar las intenciones elevadas. Eso era algo mas que los recursos del dinero.

No acusamos al señor Arce por haberse dejado vencer como rico hombre, con los estímulos del egoismo: solo habria hecho con eso dejarse arrastrar por la impetuosa corriente de almas vulgares. Lo acusamos sí como á elevado dignatario de la República.

Un dia se puso de pié la Convencion Nacional y con las manos estendidas se asimiló á la política de guerra. Era la fuente mas pura de la voluntad del pueblo; superior, muy superior al voto tumultuario de los plebiscitos.

Y entonces por qué el primer Vice-Presidente no protestó contra esa política, pues que siempre, desde el contraste de San Francisco, fué amigo *franco* de la paz?

Cuando el mandatario no puede ni quiere representar los deseos del mandante, es leal, es honroso, dejar el puesto.

Habia jurado desempeñar con fidelidad sus funciones, y en los profundos pliegues de su corazon, tributaba culto á una *amistad* que no era la de la Convencion. Habia jurado tambien en la Constitucion política del Estado, castigar de muerte á los traidores que aceptan la complicidad con el enemigo en guerra estranjera, y quiere colocar á Bolivia á la *vanguardia de Chile para asegurar sus conquistas.*

Despues de esto no sorprende la negativa de don Aniceto Arce á firmar la protesta que, despues de la toma de Lima, suscribian el talento, la fé y el entusiasmo de la Capital, en todas sus clases sociales.

No fué eficaz ni ese gran sacudimiento operado por todo un pueblo, y que suele reaccionar las conciencias. Arce encontraba en eso una pueril provocacion á la saña del enemigo.

Bajo el prisma de sus ideas y de su carácter taciturno y reconcentrado hallaba ridícula la dignidad.

Los sacrificios consumados tienen la elocuencia del hecho, y sin embargo los infortunios de la Alianza no movieron en él una sola fibra del afecto invencible que se siente por el que cae exánime en la misma arena y por la misma causa. Odia la guerra contra Chile á la par que á la Alianza y busca la guerra contra el Perú.

« El Perú», dice, « es nacion sin sangre». Se ha olvidado, por ventura, que el Perú ha derramado su sangre á torrentes en Angamos, Tarapacá, el Alto de la Alianza, San Juan, Chorrillos y Miraflores?

« Sin probidad », continúa, « y sin inclinaciones sinceras hácia el aliado».... Probidad.... no es ciertamente el Sr. Arce quien pueda juzgar de la probidad y sinceridad de un pueblo que odia ciegamente.

« Pactó la alianza con el *deliberado propósito* de asegurar sobre Chile su preponderancia en el Pacífico.»

« La guerra *sorprendió* al Perú; la proverbial pujanza de sus naves fué un sueño. »

Es imposible conciliar esta contradiccion; si pactó la alianza con el *deliberado propósito* de hacerse superior á Chile, ¿cómo es que fué sorprendido por ella?

Sorpresa y propósito deliberado, son términos incompatibles. Pero concedamos que el único móvil del Perú para aliarse á Bolivia haya sido asegurar su preponderancia. ¿Cuáles son las naves bolivianas que aumentaban su poder marítimo? ¿De qué manera aseguraba Bolivia la preponderancia del Perú en el Pacífico?

¿Pero es natural que sin causa se rompa con las ideas mas elementales de probidad, de educacion moral, del respeto á sí mismo, del porvenir bien entendido del país?

Aquí está la clave de todo eso cúmulo de insensata obstinacion bajo la aparente austeridad dórica del potentado Vice-Presidente.

Perdone el lector, vamos á llevarlo á una época pasada.

En 1878, en la administracion del general Daza, ciertos personajes paseaban su orgullosa frente con estas muletillas depresivas á los interlocutores: «mi posicion independiente», «viles empleomaniacos», «aduladores del poder».

No buscaban, es cierto, ni una pobre judicatura ni las amargas tareas de un porta-folio en el gabinete, aunque en él haya servido alguna vez el señor Arce á los autores del golpe de Estado. Buscaban gruesas contratas de nefandas consecuencias en la actual guerra, sin pararse para obtenerlas, como alguno de la Compañía, en llamar «hermano Hilarion» al miserable héroe de Camarones, á quien se obsequió champagne para exaltar sus espansiones, y rifles para oprimir al pueblo.

Pero en fin, sea lo que fuere, he aquí lo que importa al caso:

La Compañía Huanchaca buscó con éxito la mejor manera de acomodar los rendimientos de sus capitales.

No la acusamos, como diversas publicaciones lo han hecho en tiempo anterior, de haber utilizado con el contrato de 31 de Julio de 1878 mas de dos millones en el servicio de la deuda al Banco garantizador de valores.

Pero bien; recíprocos intereses de 12 p.% en el movimiento de cuentas entre el Gobierno y la Compañía Huanchaca, por lo que el uno adeudaba en el empréstito chileno, y la otra en el pago del impuesto sobre sus pastas,—es el hecho que Bolivia en vez de pagar el 8 p.% de intereses al empréstito, debia abonar en adelante el 12 p%. Este aumento no compensa el interés *mútuo* del impuesto de pastas, tanto porque él, con el sistema de licitacion, se paga adelantado, cuanto porque el servicio de la deuda al Banco garantizador de valores estaba situado en las *puertas* de Chile en la subvencion aduanera de Arica, subsistente aun en la época de esta *conversion*.

Entretanto la Compañía Huanchaca *de Bolivia*, (para diferenciarla de su carácter esencialmente chileno con las mil ciento quince acciones que en ella tienen los tres hermanos Concha y Toro y los *Donoso*, los *Huerta* y los *Hurtado*,) situaba el pago en el interior, en el corazon de Bolivia. De esta manera, el empréstito del sexenio, del inolvidable sexenio, que debió terminar el 31 de Diciembre del presente año de 1881, se prorogó en razon de los intereses y de la diferencia de cambio, que sube al 10 y 15 p.% en Potosí siendo casi nula en Arica.

La Compañía ocultó en su contrato con deliberado propósito, la gruesa ganancia que con frases veladas por la redaccion aparecen desnudas en el fondo.

En el artículo 1.º del convenio, en vez de amortizar totalmente el empréstito de la citada fecha de 31 de Diciembre de 1881, se decia literalmente que «el Gobierno de de Bolivia consolida la deuda procedente del empréstito del Banco garantizador de valores, á efecto de pagarla EN DIEZ AÑOS, abonando el interés del 8 p.%, y la amortizacion correspondiente para que *ese término quede definitivamente cancelada.* »

Y esto es el mas bello floron que adorna la majestuosa corona del Sr. Arce.

¿Cómo ha desterrado el país al gerente de tan ingeniosas combinaciones? Olvidábamos decir que aquel floron de tanta valía lo habian comprado con los 100,000 Bs. que recibió Daza para suscribir el contrato.

Y luego cuánta ostentacion de protestas, de ódio hipócrita contra el prevaricador del 4 de Mayo; de ese mismo prevaricador á quien se acariciaba como á un lobezno *provechoso*.

Pero viene la guerra y dá al traste el brillante éxito de las caricias. El Ministerio de Hacienda ordena con fecha 3 de Marzo de 1879 que «la Cª Huanchaca, investida del carácter de agente financiero de la República, segun el contrato de 30 de Julio de 1878 para la consolidacion y servicio del empréstito del Banco garantizador de valores de Chile, suspenda toda operacion al respecto, debiendo empozar en la Caja Nacional los fondos destinados á aquel objeto y que en la actualidad deben aplicarse á los gastos urgentes de guerra. »

El golpe importaba sumas no despreciables, en una série de 10 años. Se comprende ahora por qué el señor Arce es enemigo de la guerra y de la guerra con Chile: importándole poco que ella sea contra el Perú ó contra el Japon?

Esas son las prácticas de bien con que el doctor Aniceto Arce «está llamado á abrir fuentes de pro« duccion y á llevar corrientes de actividad hasta « las entrañas de las selvas».

En los limpios platillos de la balanza que determina los sacrificios, la impostura no pesa un átomo.

Diga cuanto quiera el señor Arce acerca de su *bolsa* abierta para el servicio público y para los subsidios de guerra, la verdad abrumará su palabra.

Que su empeño para fundar la olla del pobre, alguna escuela de vida intermitente, y otros dos ó tres proyectos, exhiba como títulos honrosos, es justo: no escasea el mérito en razon de las pequeñas sumas que han salido de su bolsa, en proporcion á la que han erogado las de otros ciudadanos con igual objeto.

Pero es dicha incomparable gastar los dineros nacionales para aparecer en escena como el tipo del hombre que no escusa por el bien público ni trabajo ni dinero.

Esas futuras rieles de la desierta altiplanicie que valieron al Vice-Presidente el gran título de «promotor del ferro-carril andino» cuestan al Erario 30,000 Bs. pagados por estudios preliminares, acaso inferiores á los de Hugo Reck que no costaron el tercio.

Esta subvencion *nunca* fué otorgada por el Gobierno en suma determinada. La frase «fondos necesarios» que consigna la órden de 12 de Agosto de 1878, se prestó á un abuso nada honroso para las incursiones en el anti-plano y el viaje á Chile que el señor Arce hizo á espensas del Fisco; habiendo fijado escala de ida y vuelta en nuestro puerto de «Antofagasta», para poner en accion su *conocida* influencia á fin de acelerar la protesta que la Ca. Salitrera levantó mas tarde contra la ley de 14 de Febrero.

Los *preparativos* de redes telegráficas del Sud, que solo enmarañan la imaginacion de los ilusos, cuestan á la nacion cuatro mil bolivianos.

Qué mucho, si hasta los banqueros palaciegos, despues del ruido, de la ostentacion, de la pompa, paga la Caja Nacional? Los profusos aguinaldos con que D. Aniceto obsequió al general Campero que venia de Tacna, motivaron una *cuentita* de ochenta y siete bolivianos, *veinte* centavos.

El rancho ó víveres que Huanchaca suministró al ejército del Sud, son tambien de procedencia nacional. No se regateó á la Compañía ni su *justa ganancia*, ni el hospedaje y mesa que se dignó dar á los derrotados de Calama.

Nadie está obligado á ser gran Señor; bastaba salvar la forma haciendo consentir á los huéspedes que en el comedor de Huanchaca no se cobra derecho de entrada. Bien hecho; á saber su posicion quizá los héroes de Topater habrian bebido Rhin ó Borgoña.

Lo mas notable todavia es que miéntras capitales medianos ó de poco monto habian satisfecho el primer empréstito de guerra, la Compañía Huanchaca se negó por mas de año y medio á satisfacer su cuota de 10,000 Bs., alegando que en Ibril de 1879 habia prestado al Gobierno la cantidad de 60,000 Bs., *con el interés* del 12 p. % y la garantía del impuesto sobre sus mismos productos.

Y sin embargo de que este préstamo fué cubierto con las primeras mensualidades devengadas por el Gobierno, Arce, el generoso capitalista; Arce, el hombre de los subsidios, oficiaba de su *puño y letra* al Prefecto de Potosí con fecha 21 de Noviembre en los siguientes términos: «Acuso á U. recibo de su atento oficio de 18 de los corrientes, en el que tiene á bien trascribirme la órden que ha recibido del Ministerio de Hacienda para insistir en el cobro de los 10,000 Bs., que contra los mas elementales principios de equidad y de justicia se trata de *arrancar* á esta compañía. ».........

« Si, como no lo espero, desconociera el Supremo Gobierno la incuestionable justicia que asiste á la Compañía y la obligara al pago de los Bs. 10,000 reclamados, debe U. partir del principio de que ni aun en ese caso podria U. contar con esa cantidad, pues ella se destinará al pago de lo que adeuda el Gobierno á la Compañía por los *auxilios* prestados á la 6.ª Division. »

Magnífico! Hé ahí una Compañía con tres millones de produccion anual que resiste desesperada á hacerse *arrancar* Bs. 10,000 de empréstito de guerra.

Y es la misma persona que en el Manifiesto dice que « lo ha encontrado dispuesto con toda demanda del Gobierno relativa á erogacion de fondos para sustentar *ejércitos (¡?)* y llenar necesidades *ordinarias y estraordinarias.* »

El que escatima sus fondos propios y *anónimos*, puede hacer brazos que manejen azadas, ó vestir salvajes que roturen fértiles territorios?

« Cuando Dios quiere perder á los hombres, antes los vuelve locos. »

El 5 de Marzo, fecha en la que el Sr. Arce escribia su conocida carta, consignaba en ella estas ingratas palabras: « Esperan la solucion en la Convencion; creo que ella parirá mónstruos. »

Tan poca fé y garantía de acierto le inspiraban los representantes del pueblo.

Este lenguaje decepcionado, nos dá la medida de su profundo convencimiento acerca de lo estéril que habria sido la reunion de aquella, que en concepto suyo no llegaria á solucion alguna trascendental.

¿Será una confesion genuina, fruto de la esperiencia en cabeza propia?

Quince dias despues el mismo Sr. Arce, lanza ante el país la voz de alarma, censurando la medida del aplazamiento de las sesiones de la Convencion.

Cuánta movilidad de convicciones!
Cuánta deslealtad con sus propias ideas!
Es el hombre traicionándose á sí mismo.
¡Cuando *pitos* flautas; cuando *flautas* pitos!

Convencion pariendo mónstruos! pues que parió la Vice-Presidencia. Convencion haciendo *dictadura!* y Convencion haciendo abortos!

No se condena ni se enaltece á los hombres públicos con palabras vacías de sentido como de fé.

Son necesarios documentos, pruebas numéricas, elocuencia de cifras.

Las hemos presentado.

Juzgue el primer recien venido de la lealtad del Sr. Arce respecto á la guerra, á sus desembolsos, á sus sacrificios, á su honra, á la integridad de sus convicciones, á las garantías constitucionales que invoca, á sus subsidios, á su moral, á su alma, en fin.

Juzgue tambien de su apelacion á la Asamblea Nacional, y de su protesta para acusar la *dictadura* —Palabra de efecto que dá nueva espresion á sus lábios, dias ántes de salir á una deportacion, sin poder esclamar con el romano: «Oh! patria ingrata; oh! patria, no poseerás mis huesos».

La Paz, Abril de 1881.

EPÍLOGO

Tacna, Marzo 31 de 1881.

Señor don N. N.

Mi estimado amigo:

Por si no haya visto Vd. las cartas que la prensa de Chile publica, le incluyo las principales á fin de que sepa á qué atenerse:.........

....

Aquí se ha establecido un sucrense, don N. N., á quien escribe de Santiago el jóven Salinas Vega, anunciándole su pronta marcha á Buenos Aires, y asegurándole que muy pronto debe efectuarse en todo Bolivia un cambio político en favor del Dr. Aniceto Arce, quien arreglará la paz con Chile, pues ya con este objeto se han entendido. Hace cuatro dias que aquí ha estado corriendo la bola de que en Potosí ha habido revolucion, secundándola toda el Sur; esta bola ha salido de los chilenos, que creen que ya está todo concluido y que por eso ha principiado el desarme.

Anoche he oido decir que Linch sustituyó á Baquedano en el mando del ejército chileno.

Deseo se conserve con salud y mande á su muy afecto.

S. S.

N. N.

(1) Y el Sr. Arce tiene la deslealtad de acusar la indemnidad con los del 12.

Correspondencia de Londres

(Traducido del *Journal do Commercio* para *El Siglo*)

Marzo 24 de 1881.

El 11 de Marzo tuvo lugar bajo la presidencia de Sir Thomas Gore Brown, la reunion semestral de la Compañía *Montevidean & Brazilian*.

Dice la memoria que el tanto por ciento correspondiente á la Compañía, de la entrada bruta de la *Western & Brazilian*, ascendió el 31 de Diciembre del último año á £ 3,257.

Despues de retirar £ 500 para redimir hipotecas y despues de abonados los gastos y los intereses de los *debentures* en el año pasado, quedaba un saldo líquido de £ 1,491, pudiéndose pagar con esta cantidad un dividendo de 3 shillings por accion ó 1 ½ p%, pasando el saldo, £ 244, á cuenta nueva. A propuesta del presidente fueron aprobadas las cuentas y el dividendo.

Fueron reelectos el director y el fiscal salientes.

Debe interesar á la facultad médica de Rio Janeiro que goza aquí de gran reputacion, saber que en la primera semana del mes de Agosto ha de reunirse en Lóndres un congreso médico internacional en escala sin igual hasta ahora. En otras ocasiones han habido reuniones semejantes, con intervalos de dos años, en diversas ciudades continentales, celebrándose la última en Amsterdam en 1879. Otro congreso médico internacional pero sin relacion con la série, tuvo lugar en Filadelfia en 1876. En la última reunion de lo que puedo llamarse el congreso europeo, en Amsterdam, se manifestó el deseo de que el siguiente fuera en Inglaterra; y habiéndose comunicado á los presidentes de los reales colegios de médicos y cirujanos, estos convocaron á una reunion de los presidentes y otros representantes de todas las universidades, corporaciones médicas, servicios médicos públicos y sociedades médicas del Reino Unido.

Esta propuesta fué cordialmente recibida por esa reunion, nombrándose una Comision ejecutiva y otras, empezando la obra de organizacion. S. M. la Reina y el Príncipe de Gales, aceptaron graciosamente el protectorado del Congreso que será presidido por Sir James Paget, al cual se asociaron 35 de los mas distinguidos médicos científicos de los tres reinos como vice-presidentes; y á fin de facilitar el exámen de las numerosas cuestiones que han de ser sometidas probablemente á la consideracion de la reunion, formarán quince secciones que deben tratar respectivamente: anatomía, psicología, patología y anatomía mórbida, medicina con una sub-seccion de enfermedades de la garganta, cirujía, medicina y cirujía obstetricia, enfermedades de la infancia, enfermedades mentales, oftalmología, enfermedades de los oidos, de los dientes, de la piel, medicina legal, cirujía y medicina militar y materia médica y farmacología.

Séame permitido acusar recibo de una larga carta en portugués, idioma que no poseo, del director de la Agencia Havas en Rio Janeiro.

Los diarios de hoy dan noticias muy resumidas del almuerzo ofrecido ayer por la Sociedad Abolicionista al Sr. Joaquin Nabuco, miembro del parlamento brasilero y presidente de la Sociedad Abolicionista brasilera. Fué presidido por sir T. F. Buxton, uno de nuestros mas distinguidos filántropos. Estuvieron presentes once miembros de la cámara de los comunes y otras muchas personas estimables.

La noticia del *Daily News*, que es la mas circunstanciada, refiere:

« El presidente dijo que hace algunos años hubo una reunion de la misma clase para felicitar al señor Garrison, de Estados Unidos, cuando á consecuencia de sucesos que ocurrieron allí, quedaron concluidos sus trabajos, y la reunion pudo felicitarlo por la realizacion de sus esperanzas.

« Hoy se habian reunido para felicitar á un caballero que estaba empeñado en un trabajo igual en el Brasil, y el deseo de la reunion era declarar que tenia los buenos deseos de todos los que se hallaban en la sala y otros muchos en el país. Por una ley votada en 1831 el tráfico de esclavos en el Brasil fué declarado ilegal. Por otra ley mas severa votada en 1850 se puso fin á ese tráfico.

« Por una ley que pasó en 1871, los que eran entonces esclavos debian continuar en ese estado, pero todas los nacidos despues de esa fecha debian ser libres, quedando no obstante sujetos á un aprendizaje de 25 años. Para ver que se hiciese justicia hasta la extincion completa de la esclavitud se organizó una asociacion vigilante, igual á la Sociedad Abolicionista de este país, y con placer decia que esa asociacion existia en el Brasil, y aseguraba al Sr. Nabuco, su presidente, que tenia las simpatías de la reunion.»

« El Sr. Nabuco, que fué mas aplaudido cuando se levantó, esplicó á la reunion el estado actual de la cuestion abolicionista en el Brasil. Dijo que la beneficencia individual iba mucho mas allá de los esfuerzos del gobierno para reducir el número de esclavos, y anualmente producia millares de cartas de libertad. Este año, por un voto súbito y espontáneo, las puertas del parlamento brasilero se abrieron á todos los ciudadanos brasileros, sin diferencia de orígen, condicion ó religion.

« Por indicacion del Sr. A. Pease, miembro del parlamento y apoyada por el Sr. Enrique Verney, miembro del mismo y el Sr. J. V. Cranford, ex-cónsul general en Cuba, pasó un voto de agradecimiento al Sr. Nabuco por su exposicion; y por mocion de sir C. Reed, miembro del parlamento, apoyada por el Sr. Edmundo Sturgeon, pasó un voto de agradecimiento al Sr. T. F. Buxton, por haber presidido. »

La noticia del *Times* dice:

« El Sr. Nabuco habló en inglés. Su discurso, bastante largo, fué elocuente y fervoroso. Notó con insistencia el carácter indígena del movimiento abolicionista en el Brasil, describió su progreso desde sus primeros dias hasta hoy y le profetizó un porvenir brillante; contaba con su triunfo.»

Debemos pues esperar hasta que la noticia estenográfica de la reunion nos dé la parte integra del Sr. Nabuco, que segun me informan, fué templada por la prudencia, la moderacion y el patriotismo.

De los diarios de Paris nos llega, en coro, la aprobacion del acuerdo hecho con los boers, no habiendo permitido nuestro gobierno que un orgullo hueco ó un falso patriotismo, obstasen á la paz antes de haber castigado á los agresores.

De uno de nuestros colonos, por el contrario, vinieron censuras por haberse interrumpido la guerra:

« Tanto los militares como los colonos consideran el resultado muy humillante para la Inglaterra y destructor de su prestigio en estos territorios. Por todas partes los hombres manifiestan su vergüenza de ser ingleses y hablan de dejar este país en busca de otro cuya honra nacional no haya sido abatida.»

Dicen allí que es necesario alguna manifestacion visible de autoridad vindicada, para que el gobierno británico sea algo mas que un nombre despreciable.

En estas circunstancias es de suponer que la oposicion en el parlamento suscite la cuestion, pero esto dependerá, naturalmente, de la noticia completa de las negociaciones y sus resultados. Las manifestaciones de la prensa y del partido liberal por todo el Reino Unido están en apoyo del gobierno.

« Parece, dice el *Times*, que los colonos consideran que la aceptacion de las condiciones británicas por los boers es en sí una prueba de que los insurgentes obtuvieron todo cuanto querian y que el gobierno imperial se sometió á la «humillacion». Debemos inferir que los que manifiestan estas opiniones habrian quedado igualmente descontentos con cualquier arreglo pacífico, por cuanto lo que lamentan es evidentemente no haber el gobierno conseguido «una manifestacion visible de autoridad vindicada», en forma de una campaña victoriosa, ó de la sumision sin condiciones de los boers.

« Se puede desde ya asegurar que no es este el talon por donde se han de medir las promesas y los actos del gobierno aquí. El lenguaje estravagante en que el patriotismo colonial hace su protesta, tiende mas bien á crear una reaccion en la opinion pública inglesa.

« El pueblo de Natal, ó una parte de él, sin esperar á conocer cuales son realmente las condiciones de paz, y por la mera sospecha de que se concedió á los boers el derecho de *Self government*, descubre desde luego que la honra de la madre patria fué rebajada y el nombre del gobierno británico en el Africa meridional reducido á un nombre despreciable por la terminacion degradante de una guerra sin gloria.

» Alguna mas modestia y alguna mas moderacion en el lenguaje sentarian mejor en una comunidad por la cual el país soportó todo el gasto y todo el riesgo de las guerras con Cetywayo y Seccoeni y por la cual la política inglesa se enmarañó en los asuntos del Transvaal. Pero nosotros estamos habituados á descontar la vehemencia de las opiniones locales, y en muchos casos, es necesario que tomemos en consideracion varios elementos que, podemos decirlo, no entran en los cálculos coloniales.

« Seria sin duda lamentable, si la paz concluida con los boers produjese los efectos peligrosos, vaticinados en Natal, sobre las razas indígenas del Africa meridional.

« Pero no se puede razonablemente suponer que los indígenas se han de rebelar únicamente porque las tropas británicas no infligieran una derrota incuestionable en los insurjentes boers, ni marcharon en triunfo visible por el territorio del Transvaal.

« Si la supremacía de la corona británica es reconocida, si la direccion de las relaciones exteriores del Transvaal está reservada al gobierno imperial, si se insiste por garantías de proteccion para la poblacion indígena y para los colonos británicos, y si la ejecucion de estas disposiciones definidas por los comisarios reales y acompañados por un «residente» en Pretoria ó cualquier otro punto que sea la nueva capital, corresponde á sus deseos, los indígenas han de comprender que la Inglaterra no se sometió, como se alega prematura y meticulosamente, á las exigencias de una rebelion afortunada.

« Es posible que los puntos que enumeramos no hayan sido debidamente resguardados por garantías bien pensadas, pero mientras, no hay prueba de que sea así, y la opinion colonial no tiene una probabilidad razonable para guiarla en su crítica impetuosa é imperiosa.»

Si el *Standard* de hoy está bien informado:

« Se puede considerar concluida la conferencia de los embajadores. Demoras constantes por parte de la Puerta y su repeticion sistemática de propuestas, ya consideradas impracticables, no dejaron á los representantes de las potencias otra alternativa, sino comunicar á sus respetivos gobiernos, que nada mas podia resultar de las negociaciones.

« La cuestion hoy es, si esas negociaciones serán reabiertas y bajo qué forma? Creemos que aun cuando la Puerta no sea invitada formalmente para conferenciar con los agentes acreditados de las potencias europeas, todavía se le presentará la ocasion de hacer nueva propuesta.

« Los consejeros del sultan, pueden formular una sugestion, pero no será aceptable ni por la Grecia, ni por la Europa y no podrá ser considerada como un arreglo entre la línea trazada por la conferencia de Berlin y la presentada por la Puerta en Octubre. »

Si esto se realizara, tanto los jefes de la oposicion en la cámara griega como los ministros suponen que la Inglaterra ha de venir en auxilio de la Grecia para hacer ejecutar la línea de la conferencia de Berlin. Aun cuando se realicen las previsiones del *Standard* la espectativa de la Grecia en cuanto á Inglaterra será malograda.

Ese diario empieza, y no fuera de tiempo, á censurar el carácter de juego que tienen las empresas de capital asociado, que están apareciendo:

« Es singular, dice, que en el breve espacio de tres semanas, tantas empresas de esta naturaleza hayan aparecido. El hecho debe amonestar al capitalista, especialmente al pequeño, de que los promotores de ellas evidentemente creen que al fin les llegó su vez.

« Si el público no se pone en guardia, ha de venir la inevitable reaccion de un período de juego desenfrenado en fondos especulativos. Los jugadores que conocen el juego escapan generalmente sin pérdidas sérias, á no ser tal vez las de su reputacion; pero sus operaciones serian limitadas y no tendrian efectos perniciosos si los poseedores de economías bien ganadas no les proporcionan los medios de especular tentados por la vista de grandes lucros sin riesgos, pero condenados de antemano á la decepcion en ambos respectos.»

Se corre que el presidente de la Compañía de Café de Tamaras, amenaza procesar al *Times* por las observaciones que hizo respecto de la empresa y á las cuales el diario se rehusó á publicar una contestacion.

Dos de los arzobispos católicos romanos de Irlanda divergen en cuanto al parnellismo. Como el diario papal de Roma, publicó la pastoral del prelado adverso al parnellismo, se crée que el Santo Padre está de acuerdo con esa opinion.

Es creencia que «alguna cosa» ha de venir de la conferencia bimetálica. Es claro que nadie piensa que la Inglaterra ha de convenir con una propuesta bimetálica; espérase, sin embargo, que habrá un acuerdo, segun el cual la Francia y los Estados-Unidos y probablemente los países de la convencion latina, se volverán bimetálicos durante cierto período; la Alemania se obligará á no vender plata durante el mismo plazo, puesto que tal vez no da un asentimiento completo á la propuesta bimetálica; y este país se comprometerá, por parte de la India á no abandonar el padron del plata durante el mismo período.

A este compromiso no nos oponemos, si los países que favorecen el bimetalismo lo desean y se satisfacen con eso. Un acuerdo internacional tendrá esta ventaja: que el mercado de la plata quedará excento de las incertidumbres de los últimos años. Por mas improbable que parezca á primera vista que la Francia y los Estados Unidos concuerden en volverse bimetálicos en estas condiciones, se asegura que hay motivos para suponer que así procederán.

Sud-America en Europa

(Correspondencia chilena)

Debo llamar la atencion de los sud-americanos el interés que se manifiesta en Europa por conocer á fondo nuestros países. Hay un doble motivo para estimular una justísima curiosidad: de aquellas regiones vienen variadas producciones de que ni la industria ni el consumo personal pueden ya prescindir de Europa; hácia aquellas regiones han partido desde este viejo mundo mas de 2,000.000,000 de francos en oro. Es verdad que han sido escamoteados en su mayor parte, pero es lo cierto tambien que el público europeo ha perdido sus millones, quien quiera que sea el autor de los malos manejos subsiguientes.

Es por esto que ahora los europeos no se dejan fascinar fácilmente. Están como siempre dispuestos á soltar las mercancías para hacer el comercio recíproco, pero no los escudos para operaciones de bolsa que dejan pérdidas tan considerables.

Basta ver la frecuencia con que los diarios publican noticias y apreciaciones sobre asuntos de la América del Sur para conocer que ya no se está á ciegas como sucedia antes. Yo no me quejo de que la prensa europea se ocupe de nuestro continente. Por el contrario, considero que es un deber mantener siempre vivo en la opinion europea el interes por nuestras rejiones.

Por eso, cuando se tratan aquí en la prensa asuntos que atañen al Brasil ó á la Argentina me apresuro á comunicarlos al lector como indicios de que si nuestros hermanos trasandinos pretendieran levantar en Europa empréstitos para hacernos la guerra, no lo conseguirian, estando ya el público advertido.

Por de pronto hago un estracto de lo que muchos diarios ingleses y franceses han dicho respecto á las Malvinas, que es para nuestros hermanos una espina clavada en el amor propio, como lo es Gibraltar para la España ó Tarapacá para el Perú.

Las Malvinas se componen de dos grandes islas y de muchos islotes. Las islas son la Soledad ú Oriental, y la Occidental ó Hawkin's Maiden Land, separadas por el estrecho de Falkland. Fueron visitadas por la primera vez en 1688 por Strong.

En 1763 Bougainville tomó posesion de ellas en nombre del rey de Francia, pero los españoles de Buenos Aires cojieron prisioneros á los desterrados allí, dejados como colonos.

La España cedió sus derechos á la Inglaterra en 1771.

En 1820 el gobierno republicano argentino ocupó á su vez las Malvinas; pero habiéndolo sabido los ingleses espulsaron á los argentinos (1833), nombraron un gobernador inglés (1867) y trataron de colonizar esos agrestes parajes, lo que han conseguido.

En los primeros años (1833 á 1840) las Malvinas solo sirvieron de refugio á los buques balleneros, hasta que Samuel Lafon de Montevideo fundó la Compañía de las islas de Falkland.

Con la llegada del gobernador Mr. Robinson (nombre predestinado) se dió cierto órden á la division territorial.

La isla Oriental está erizada de rocas hácia el Norte, pero al Sur es plana y regada por muchos arroyos que la hacen fertilísima. Está dividida en ocho grandes propiedades. La que pertenece á la Compañía de las islas de Falkland mide un millon de acres; las siete restantes, cuya superficie varía de 21,000 á 100,000 acres, pertenecen al capitan Pack y á seis particulares diferentes.

La isla Occidental se halla tambien dividida en otras ocho propiedades.

Los islotes, que pasan de cien, se encuentran deshabitados casi en su totalidad. El obispo Sterling, ó sea su mision, es dueño del islote Keppel, el mas grande de todos. Diferentes colonos poseen los islotes Speedwell, Lively, Pebble, New Island, etc.

De la isla Jeorgia, que queda á mas de 800 millas hácia el oriente, no se hace caso por ahora.

Stanley es la capital del archipiélago. Compónese de la habitucion del gobernador, de la residencia del obispo, de la aduana, de un fuerte y de algunas casas. La poblacion es de 500 habitantes.

El punto mas cercano del continente habilitado es Montevideo, que dista mil millas de Stanley. Una vez al mes la goleta *Foam* hace el tráfico entre estos puertos.

No hay en todo el archipiélago ni caminos ni carruajes. Las comunicaciones se hacen todas por mar bordeando las islas: el centro es lo que sirve de potreros (790 kilómetros cuadrados), en donde pastan 150,000 carneros, 100,000 animales vacunos y 3,000 caballos.

La compañía agrícola antes nombrada tiene su asiento en Puerto Darwin y se estiende desde Mount Pleasant hasta Port Fitz-Roy á quince millas de la capital. Los carneros pesan allí de 70 á 100 libras en carne y sebo y la lana rinde por término medio el doble que en la vecina República Argentina.

El clima es muy sano pero desagrable á consecuencia del viento Sur que reina constantemente. En cambio el viento es el motor infatigable para la navegacion de un punto á otro y para los molinos.

La grande industria de la colonia es el engorde, y como su consecuencia la cecina y las lanas. Viene en seguida la pesca de lobos y ballenas, y por último el cultivo en pequeña escala de trigo, papas y otros vejetales que se producen bastante bien en los parajes protejidos contra el Sur.

No hay árboles, á causa de los vientos permanentes. Para mantener el sombrero en la cabeza es preciso atárselo sólidamente. La turba, sumamente abundante, es el combustible al alcance de la mano.

La estadística arroja las siguientes cifras:

En 1866 la poblacion total era de 705 habitantes y en 1878 llegó á 1,394.

La importacion era en 1868 de 20,590 libras esterlinas. En 1878 alcanzó á 35,040 libras esterlinas.

La esportacion, que no era mas que de 15,460 esterlinas diez años há, ahora ha subido á 59,513 esterlinas en el año 1878.

La renta fiscal, de 7,000 libras que sumaba en 1867 ha alcanzado á 9,600 en 1878.

Cuando Cook y Bougainville visitaron sucesivamente las Malvinas se alimentaron principalmente de la caza de una especie de codorniz (la pachurra chilena) y de una becasina jigantesca (debe ser lo que en Punta Arenas se llama canquen), dos aves abundantes y escelentes al gusto.

Muchas espediciones se han hecho y se hacen de las Malvinas á la Patagonia para pescar en la costa los lobos y cazar en el interior los caballos y los toros salvajes. Tambien se han mandado á Europa repetidas cantidades de huano patagónico. Por fortuna ese huano, desvirtuado por las frecuentes lluvias, no vale gran cosa y no compensa los gastos y riesgos de espediciones clandestinas.

A no ser así, habria podido sucedernos á chilenos y argentinos que la Inglaterra nos hubiera puesto en paz apoderándose de las huaneras de la Patagonia como se apoderó en 1833 de las islas Malvinas.... es decir, por el derecho de conquista que algunos periodistas argentinos pretenden negar cuando lo están palpando.

¡Tienen los ingleses tanta habilidad para instalarse en donde les conviene!.....

Puesto que al comodoro Cordero le comen las manos por ensayar los cañones de sus acorazados *Brown*, *Plata* y *Andes*, ¿por qué no va á tentar fortuna en las Malvinas?

—

Cuando los peruanos poseian el *Huáscar* y la *Independencia* se aferraban á ellos como el mejor argumento, y á toda contradiccion contestaban queriendo echar sus blindados á batir á todos los que se mostraban recalcitrantes al modo de obrar ó de pensar del gobierno del Perú.

Si alguna vez aquella marina tuvo supremacía indisputable, como ellos dicen, túvola en ese prurito de amenazar á todos. No vaya á sucederles algo parecido á los argentinos con sus nuevos buques en construccion....

Ni en seis meses mas estará completamente terminado el blindado *Almirante Brown*.

Desde luego, para pensarlo así hay un fundamento material harto significativo: los cañones no serán colocados sino en Agosto, como que es necesario preparar antes los rieles y todo el mecanismo inherente á cada pieza, trabajo que no está aun ni iniciado en atencion á que los cañones están contratados para ser recibidos en dicho mes de Agosto.

Hacen muy bien los argentinos en seguir el adajio «cuando tengas prisa vístete despacio...» y luego la cordillera no se abre hasta Octubre...

Es el *Almirante Brown* una poderosa máquina de guerra, sin duda alguna; pero es necesario no exajerar su pujanza. Comparado con los navíos blindados de las grandes potencias, como el *Diulio*, el *Inflexible*, el *Friedland*, queda muy atrás el *Almirante Brown*. Comparado con fragatas blindadas, el nuevo buque argentino ocupa ya una categoría de segundo órden entre las fragatas. Comparado con las nuestras, el *Almirante Brown* ofrece algunas mejoras, como que cada dia se hacen mas progresos en las construcciones marítimas.

Son ya conocidas en Chile las dimensiones, fuerza de máquina y armamento del *Almirante Brown*. Sin embargo, hay un detalle, entre otros, que tiene un alto significado y que redundaria en favor del blindado argentino y en contra de los nuestros, si no fuera que contra siete vicios hay siete virtudes...

Hé aquí el detalle en cuestion: el *Cochrane* y el *Blanco* tienen una coraza de nueve pulgadas de espesor. El *Almirante Brown* tiene una coraza de nueve pulgadas tambien: pero es el caso que las nueve pulgadas de los blindados chilenos son de fierro batido á martillo (1), mientras que las del argentino son de fierro y acero.

Esta diferencia merece una esplicacion.

Harto conocida es la revolucion que el acero ha introducido en la manipulacion del fierro. En materia de construcciones navales, el empleo del acero solo ó combinado ha causado tal cambio radical, que ya no se construyen cascos de fierro en Lóndres ó Liverpool, sino de acero, en Glasgow y á lo largo del Clyde. En materia de cañones, el acero ha introducido reformas que han hecho nacer el famoso secreto austriaco para fundirlos y que han dado orígen á la acusacion de que los ingenieros de Krupp habian sorprendido dicho misterio. Por fin, en cuanto al poder de resistencia del acero, de por sí poco maleable, y por consiguiente quebradizo, se ha obtenido á fuerza de ensayos pacientes una combinacion que ha producido escelentes resultados.

Así, por ejemplo, si sobre una placa de fierro de seis pulgadas se amolda una de tres pulgadas, la resistencia combinada será tal, que un proyectil de 300 libras, como los del *Cochrane* ó el *Blanco*, no podrá atravesarla completamente.

La prueba ha sido hecha en Inglaterra, en Chatan, con un modelo igual á la coraza esterior del navío *Inflexible*, que no pudo ser bandeado por granadas frias de 300 libras. Sucede que la placa de acero se aboya y conserva la traza del proyectil como un cuerpo barnizado que se quiebra; pero amortigua al mismo tiempo el golpe, de manera que el proyectil no alcanza á atravesar toda la segunda que es de fierro.

La coraza del *Broun* está construida de planchas de fierro, á las cuales van empalmadas planchas de acero á imitacion de la coraza del *Inflexible*. Por consiguiente, si el *Broun* se batiera con el *Cochrane* ó el *Blanco*, tales como se encuentran hoy estos últimos blindados, resultaria que el blindado argentino atravesaria fácilmente las corazas de nuestras fragatas, mientras que nuestros proyectiles no podrian perforar al *Broun* sino en condiciones escepcionales.

Pero acontece que cuando se vió que la adicion de la plancha de acero sobre la de fierro hacia invulnerables á los buques de última construccion, de lo cual iba á resultar que los blindados de construccion antigua no tendrian ya gran valor en presencia de los modernos, los hombres de ciencia han buscado y encontrado un medio sencillísimo de equilibrar la ventaja obtenida por el recien inventado blindaje.

Se han dicho: si la fuerza de resistencia de la coraza aumenta, aumentemos la fuerza de ataque del cañon. Y la han aumentado. Y ha resultado en definitiva que cambiando al *Cochrane* y al *Blanco* su artillería antigua por los cañones modernos de retrocarga que ya se conocen en Chile, la única ventaja del *Broun* no tiene ya valor apreciable.

En otros términos y para mejor hacerme comprender: si para el mes de Agosto echaran á la cancha el comodoro Cordero con su *Brown* y el comodoro Latorre con su *Cochrane*, las probabilidades de triunfo serian idénticas en cuanto al poder de los blindados. Seria el saber hacer de los jefes y tripulaciones lo que decidiria en un caso semejante.

Solamente faltaria ver si las condiciones marineras del *Broun* igualan ó sobrepujan á las del *Cochrane*, que con tan espléndido éxito viene haciendo la campaña de combates y bloqueos del Pacífico.

Suponiendo que los argentinos tuvieran la suerte de encontrar en el *Broun* un buque tan manejable como el *Cochrane*; quedaríanos á los chilenos el *Blanco* y el *Huáscar*, que pueden desayunarse con el *Andes* y el *Plata*, como con una docena de ostras.

Quedaríanos aun otra especie de *Huáscar* en lo corredor, en el poco blanco que ofrece, en su poco calado y en su poderosa fuerza de destruccion. Balancease ya coquetamente sobre las aguas como una gaviota que va á emprender el vuelo, que emprenderlo podria desde el instante haciendo diez y seis millas por hora en el oceano y hasta diez y ocho en rada. Es una máquina de guerra que se aparta enteramente de la rutina y que agregada á nuestra actual escuadra, le da una pujanza formidable para el ataque, sobre todo contra buques que quieran favorecerse en aguas de poco fondo ó que quieran salvarse por la fuga.

A propósito, y dicho sea como amistosa charla entre el lector y su corresponsal, quien, como de costumbre, no comunica sino lo que sabe muy bien, debo decir que los italianos no hallan que hacerse con sus enormes blindados. Salimos ahora con que esos buques son demasiado grandes y calan mucho, para poder entrar y salir fácilmente de los puertos italianos, en general poco profundos. Inconveniente es ese en el cual no se pensó lo bastante al principio; pero la esperiencia del *Duilio*, está demostrando con frecuencia que así como los hombres muy altos no pueden pasar sin agacharse por todas las puertas, so pena de hacerse un chichon, así tambien los buques que calan mucho no pueden entrar á todos los puertos cuando se les da la gana, bajo apercibimiento de estropear sus fondos en un momento inesperado, y tal es el caso del *Broun*.

Esto me hace venir la idea de preguntarme ¿cómo va á hacer la República Argentina, país pastor y no marino, para meterse á marino por fuerza? No parece sino que hasta la naturaleza le estuviera gritando que debo dejarse de blindados y de andar buscando camorras á los que marinos han nacido, y que haria mejor en engordar sus ganados, con lo que se gana honra y provecho, que no andar como D. Quijote buscando aventuras, con lo que se ganan palizas y malos ratos.

Desde luego, y para hablar claro, ¿qué van á hacer en la República Argentina cuando vean que su *Almirante Broun*, ese rayo de la guerra, no es mas que un rayo insuficiente? ¿Mandarán construir otro, otros dos, otros tres mas? Pues entonces Chile y el Brasil, que son los dos vecinos amenazados, construirán tambien nuevos blindados, y así sucesivamente hasta que á fuerza de armarnos nos quedemos todos en camisa ó en chiripá.

¿Pretenden los arjentinos meter el resuello á sus colindantes? ¿A quién? ¿A los chilenos? ¡Ira de Dios! No nos lo metió la España, cuando no teniamos mas que dos cáscaras de nuez. ¿A los brasileros? ¡Estaríamos frescos! ¡meter el resuello á portugueses!!!....

La Confederacion Argentina se encuentra hoy á pura pérdida con el siguiente inventario: 1.º Con la desconfianza de sus vecinos; 2.º Con la desconfianza de la Europa; 3.º Con un ejército en el papel, pero bueno para hacer revoluciones; 4.º Con una escuadra que no tiene puerto, ni arsenales ni tripulacion nacional!

Y en este cuarto punto me detengo, puesto que de marina se trata, y me pregunto todavía: ¿á dónde va á abrigar su escuadra la República Arjentina?

Mientras se ha tratado de buques ligeros y de calado mediano la cosa ha marchado por sí sola y se podia tener á coroneles de caballería al mando de acorazados; pero con el *Almirante Broun* se empieza ya otro juego menos fácil.

Un buque y diez buques y veinte buques se mandan construir cuando se tiene dinero con que pagarlos. Hasta el Perú los tuvo y se llamó el soberano y señor del Pacífico.

Pero no se improvisan lo mismo los cuerpos de marinos, de ingenieros, de equipajes, de mecánicos, de arsenales, etc. No se crean tampoco los puertos con dinero, ni con dinero se hacen desaparecer las barras que en ellos acumulan los rios, ni con dinero se hace cambiar el giro de los vientos.

Y precisamente todo eso tiene en su contra la Argentina antes de poder decir soy ó voy á ser una potencia marítima sud-americana.

¿A dónde puede la Argentina formar un puerto militar? Aun cuando un arbitraje le adjudicara una gran porcion de la Patagonia, en todo ese litoral combatido por los huracanes ó por las tempestades no hay un solo puerto próximo ó no de Buenos Aires que tiene las condiciones necesarias.

No hay mas que Montevideo capaz de ser el Sebastopol del Rio de la Plata.

(1) El martillo á vapor inventado por James Nasmyth ha recibido tales mejoras que ya no hay inconveniente para forjar los metales en la forma, tamaño y combinaciones que darseles quiera. Los martillos del Creusot en Francia, de Krupp en Alemania y de Woolwich en Inglaterra han alcanzado proporciones de fuerza y de fácil manejo que admiran. El empalme del acero sobre el fierro no es ahora mas difícil que el de la cacha cochapada.

[illegible]

Conferencia monetaria de Paris

[illegible]

Echegaray en Lérida

[illegible]

las ideas y en los arrebatos de la elocuencia; y sin embargo, nosotros hemos sabido hermanar magestuosamente la libertad con el órden.

Pocas cosas podré deciros, porque mis fuerzas físicas están quebrantadas por el viaje, ademas de venir cansado ya de Barcelona por el trabajo de estos dias; así, pues, empezaré por devolver cariñosamente á todos los que me han precedido en el uso de la palabra los obsequios que me han prodigado, así como los inmerecidos elogios que me han dirigido. Y como se ha dicho ya cuanto puede decirse, me ceñiré á hacerme cargo de algunos conceptos que aquí se han vertido.

Alguno, con suma benevolencia, me ha llamado príncipe de los poetas dramáticos, cuando yo creo y me contento con ser el último de los soldados de la república de las letras. (Voces: no, aplausos).

Ahora, volviendo á nuestro objeto, diré que lo que todos deseamos, á lo que todos aspiramos, escrito se halla en el programa-manifiesto de nuestro partido, y haciéndome eco de las palabras de nuestro ilustre jefe contenidas en la carta que acaba de leerse, repetiré que nosotros no rechazamos á nadie, pero que tampoco arriaremos nuestra bandera para ir á buscar la union con los demas; aceptamos el apoyo de los que quieran venir á nuestro campo, pero sin transigir con ninguno de los principios de nuestros adversarios. ¿Y sabeis cuál es el mas importante y primordial de nuestros principios? El sufragio universal. El dia en que todos comprendan el alcance de esta arma, y que el pueblo sepa esgrimirla, no peligrará ya la democracia y la libertad estará asegurada. Vuelvo á repetir, pues, que no rechazamos á nadie, y que para el fin comun nos aproximaremos á todos, y en una palabra, que queremos la union, conservando cada uno la integridad de su programa. Y á propósito de la union, debo recordaros una ley de la naturaleza, la atraccion. En los espacios planetarios vemos que la atraccion de los cuerpos está en razon directa de su proximidad: los mas cercanos se atraen mas, y menos los que están mas lejos.

En la política española sucede un fenómeno extraño y que está en contradiccion con las leyes de la naturaleza. Aquí los partidos políticos se odian con tanto mayor encarnizamiento cuanto mas afines son sus ideas. Hay que combatir esta tendencia, vicio político que nos traerá siempre la ruina.

Además del sufragio tenemos otra idea grabada en nuestra bandera, la de la unidad de la patria. ¿Y cómo hemos de permitir que se fraccione cuando nos ha costado tanta preciosa sangre, tantas lágrimas y tantos sacrificios?

Vengo de Barcelona, de la gran ciudad catalana, en donde he oido de labios de sus hijos mas entusiastas, que tenian á gran orgullo ser catalanes, pero al mismo tiempo que igualmente lo tenian de ser españoles. Y qué de extraño, cuando las gloriosas barras catalanas, las altivas torres de Castilla y los heróicos leones de Leon engarzados en el noble escudo español son como el espejo en que se retratan las épicas glorias españolas. (Grandes aplausos).

Acepto y hago mia la interesante pintura que del pueblo trabajador nos ha trazado un obrero, á quien mando desde aquí mi cordial saludo.

He oido aquí, refiriéndose á mi humilde persona, la palabra génio. El génio, señores, no existe por sí solo: es como las bujías que arden aquí en este momento. ¿Sabeis por qué brillan? porque están rodeadas del aire que las vivifica; así los grandes hombres para serlo necesitan saturarse de la atmósfera del pueblo que los rodea, recogiendo sus grandezas y debilidades, así como sus dolores y sus alegrías. (Aplausos).

Estoy conforme tambien con la idea espresada por el señor Moran, respecto de la actitud que debemos guardar con el actual gobierno. Agradecemos esta libertad que nos concede; pero no puede bastar á nuestra satisfaccion lo que por derecho nos corresponde. En otros tiempos, se acercaban los pordioseros á las puertas de los conventos á recoger con sus escudillas la sopa que se les daba; no quiero que seamos nosotros los pordioseros de la libertad. (Aplausos).

Se ha hablado tambien aquí de la juventud, y yo me complazco en alentarla á que marche animosa por la senda de la democracia, porque la juventud es la vida. Veis esas grandes montañas pobladas de bosques en sus bases y coronadas de perpétuas nieves en sus altísimas cumbres, pues comparadas con la inmensidad de los mares, con el infinito del espacio, no son mas que un grano de arena; así es el presente, átomo insignificante comparado con el porvenir que está en manos de la juventud y que ha de llevar á la especie humana por los sublimes derroteros de la perfeccion.

Ha comparado otro orador el banquete actual con la cena de Cristo, y hizo contestado oportunamente que nos hallamos en el tercer dia próximos á la resurreccion gloriosa.

Voy á concluir, porque si bien la voluntad y el espíritu están deseosos de comunicarse, la garganta está fatigada: brindo, pues, por la democracia y por nuestro partido, por nuestro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, á quien guardaré gratitud eterna por haberme sacado á la vida pública nombrándome director general de obras públicas sin conocerme siquiera, y al que mando desde aquí mi mas afectuoso y cordial saludo.

Brindo por D. Nicolás Salmeron, por el sabio y profundo filósofo, por el hombre honrado por excelencia, que nada valen los aplausos y ovaciones de las multitudes cuando la conciencia está corrompida.

Brindo por todos los desterrados, y del lado acá de los Pirineos por D. Cristino Martos, eminente tribuno y consecuente patricio, que, por mas que se haya dicho, debo hacer constar le he visto siempre en la línea recta de la democracia.

El último brindis permitidme lo consagre á la memoria de un hombre glorioso para Cataluña, y que simboliza el espíritu de la gran revolucion española, de aquel que tan hondas raíces, aunque manchadas en sangre, ha dejado en nuestro país; del inmortal Prim, cuya divisa debe ser la nuestra: España y libertad. He dicho. (Grandes aplausos.)

Parnell

LA AJITACION IRLANDESA

(Traducido del Fígaro de Paris)

Mr. Parnell, con quien pasó dos horas á solas el mártes, y que anteayer volvió á regresar á Inglaterra, nació en Irlanda, en 1847. Su bisabuelo era sir John Parnell, el último canciller del Echiquier de Irlanda. Sir John fué destituido por haberse negado á votar la union de la Irlanda á la Inglaterra, á pesar del ofrecimiento de un título de lord inglés. Esto esplica por qué Parnell ha podido decir que era patriota ardiente por raza y por familia. Es como el ave que canta lo que cantaba su padre!

Mr. Parnell padre, hizo un viaje á los Estados Unidos. Allí se enamoró de una noble jóven de diez y seis años, admirablemente bella é inteligente. Era hija del famoso comodoro Stewart, llamado por sus compatriotas el hombre de fierro, *Ironside*.

Viuda hoy, la señora Parnell vive en sus vastos dominios de los Estados-Unidos. Su hijo, que se le parece físicamente, tenia ya en la sangre, por lo Parnell, el amor religioso del país,—la antigua miss Stewart lo abrazó con su genio ardiente. Ella ha sido para los corazones de su hijo y de sus dos hijas, como la sacerdotiza que pone el fuego al incienso del incensario.

Estas dos hermanas de M. Parnell (tiene seis) son mujeres absolutamente superiores. Una, Fanny, es una poetisa de los Estados-Unidos. La otra, Anna, mas jóven, es en estos momentos jefe de la liga de las mujeres irlandesas.

Parnell ha sido educado en la Universidad de Oxford. En seguida hizo el viaje continental de costumbre. En Paris, habitó algun tiempo en casa de su tio Mr. Stewart, que ocupaba un fastuoso departamento en los Campos Elíseos. Pero allí, como me decia, vió mas bien la colonia norte-americana que la sociedad francesa.

Un dia, la voz de sus antepasados, recostados en la tumba de familia, lo llamó á Irlanda.

El castillo de Avondale, en el condado de Wicklow, es un gran edificio severo que domina una colina, y como tal vez no hay en el mundo otros mas encantadores. Al pié de esas espesuras de un verde de Irlanda, serpentea una línea de un blanco mate, como un reguero de *plata cira*. Pedazo de tierra y pedazo de cielo de un encanto indecible que el Lamartine irlandés, Thomas Moore, ha cantado en sus *Melodías*.

—

En su inmensa propiedad de Avondale, Parnell, cuyo espíritu es inclinado á los estudios positivos, se ocupa algo de mecánica, pero su pasion dominante era el *sport*. Cazaba en sus propiedades situada en tres condados; le gustaban los caballos y los perros; infatigable para caminar, exelente jinete. Al presente, sus perros de largos pelos se fastidian enormemente.

En fin, helo aquí diputado. Muy luego es el gefe del partido irlande, los *Home Rulers*, en la Cámara de los Comunes. No tiene la imajinacion magnífica de los celtas, tiene la calma del sajon. Conoceis la gran ley humana que siempre he encontrado afirmada en la galería de retratos que he hecho «el hombre es hijo de la madre, la muger es hija del padre».

Ahora bien, la madre de Parnell es norte-americana.

Los espíritus iban mas allá de las cosas prácticas —los sueños; él los trajo á la realidad. Impuso á su país un solo *desideratum*. La idea sencilla que el expresa, aparece sin cesar en sus discursos, á intervalos casi fijos. Es para Mr. Gladstone, vehemente y arrebatado, el tormento que habia inventado la Inquisicion—la gota de agua que cae sin cesar sobre el cráneo del paciente!

—

Parnell ha dicho á la Inglaterra: «Transijamos. Vais á comprar los bienes de los landlores; los propietarios de tierras os pagarán la renta anual fijada, durante treinta años. Al cabo de este tiempo, serán dueños del suelo.»

Se necesitaria todo el número del diario para esplicar de qué manera Parnell pretende establecer que no hay ahí ningun crímen de lesa-propiedad. Seria solamente una operacion por el estilo de la del famoso mil de millones de emigrantes inventada con tanto ingenio por de Villele.

Parnell no habla, pues, de la separacion de la Irlanda, como lo hacen los fenianos. No tiene la alta actitud católica de su predecesor O'Connell. Es protestante y se dirije á una mayoría católica ardiente. No va hácia el problema social. Es mas republicano que monarquista. En fin, no hay en él ninguna oposicion dinástica. Todo su sistema es momentáneamente una cuestion de arrendamiento. Coloca la primera piedra de un edificio cuyo plano es desconocido, pero que se sabe debe ser inmenso.

—

Parnell es alto y delgado. En Diciembre último, usaba todavía toda la barba. Ahora se ha afeitado la parte inferior de la cara y no ha dejado sino una parte de las patillas que se unen con el bigote poco espeso. Los cabellos son de un castaño un poco oscuro, y la barba de un castaño muy claro, casi rubio. Tiene el aspecto general de un jóven *gentleman* de buena familia, un poco fatigado por las noches frias pasadas cazando en los lagos.

La cara es lijeramente flaca, pero correcta. Los ojos son absolutamente particulares. Mientras mas veo, escucho y escribo, mas comprendo cuánta razon tenia cuando yo he dicho: «Soy como un perro—miro siempre al hombre en los ojos.»

El ojo de Parnell es notable por lo grande del iris de un negro mate con súbitos reflejos de acero. Parnell tiene de ordinario la cabeza un poco inclinada é inmóvil. En cambio, sus ojos miran alto y á todas partes. Es la lenta mirada rodante de la fiera recostada, que sigue con los ojos los movimientos de las personas que pasan delante de su jaula de fierro.

—

El cuerpo tiene coyunturas finas muy vigorosas. Se comprende que hay ahí un hombre *preparado* de tiempo atras, como un largo caballo de pura sangre, flaco pero fuerte.

Se ha dicho que parecia distraido. Es un error. Casi no se le ha visto sino en una especie de audiencia pública. Creo que el Parnell que el mayor parte ha visto, no era sino un Parnell fastidiado.

Yo que le he visto solo y por espacio de mas de dos horas, estimo que su nota no es la distraccion, sino la doble preocupacion. Os escucha cuando le hablais—al mismo tiempo que escucha otra palabra por él solo oida. Es la nota de todo espíritu gravemente ocupado. (Mr. Parnell es un filósofo y un valiente—me perdonará, pues, la siguiente comparacion)... Es la nota del condenado á muerte á quien se visita en su celda—me recuerda á un director de orquesta oyendo á la vez dos orquestas diferentes.

Su sonrisa es de una política maquinal. El rasgo dominante de la boca es una serenidad que no es, por supuesto, la resignacion. Muestra dos hileras de dientes pequeños, bien alineados, y escesivamente blancos—dientes de jóven.... que todavia no han servido mucho!

—

Mr. O'Kelly, jóven diputado de viva inteligencia, ha tenido á bien representar delante de mí á Parnell hablando en la Cámara de los Comunes. Nada mas tierno que la profunda deferencia con que todos esos diputados irlandeses rodean á Parnell. Pero ¿por qué muchos de ellos usan bigote? Por no tener un aspecto inglés!

Mr. Parnell habla desde el estreno de uno de los bancos inferiores, casi al frente de los ministros. Es un notable *debater* mas bien que un orador elocuente. La frase es clara y clara como su voz. Todo es natural y simple, el ademan es un signo indicador del índice que marca la frase.

A veces Mr. Parnell, queriendo apoyarse mas fácilmente sobre un argumento ó un documento, bate con una especie de ritmo, balanceándose hácia adelante, un libro ó papeles que tiene en la mano izquierda.

Cuando los diputados lo interrumpen con gritos, Mr. Parnell se detiene con la calma del hombre que, queriendo atravesar la calle, espera que haya pasado una fila de carruajes y de ómnibus!

Esa calma exaspera la vehemencia elocuente y magnífica de Mr. Gladstone.

—

En Irlanda, en la plaza pública, Mr. Parnell es el mismo. Aunque habla sencillamente, su voz tiene á veces un vigor acerado, así como sus ojos tienen reflejos de acero. Sus amigos me dicen que de improviso tiene el timbre májico de la voz del ruiseñor—aun cuando el ruiseñor hace oir su voz un otoño, sin cantar!

Su palabra vibra y va muy léjos. Pero Mr. Parnell tiene mucho miedo al viento que detiene las vibraciones, segun él me decia. Imajinaos que á veces habla á mas de veinte mil auditores.

Cierto dia ruje el trueno durante una de sus arengas. Parnell se interrumpia como si hablara á algun gran personaje. En fin, teniendo que hablar de Dios, señaló simplemente con el dedo el punto del horizonte de donde venia el lejano ruido! Obtuvo un efecto indescriptible.

Pero Parnell parece desdeñar esos procedimientos, aun cuando todo hombre subido á un tablado sea siempre un poco charlatan.

—

El año pasado, el Papa estaba todavia contra Parnell. Hoy, Leon XIII deja obrar á los obispos y sacerdotes de Irlanda que, como se sabe, predican ahora por la liga como para una santa cruzada. La Irlanda es esencialmente creyente, desde el dia en que San Patricio le esplicó el misterio de la Trinidad mostrándole una hoja de trébol.

Mucha impresion ha causado en Mr. Parnell ver que los diarios conservadores y católicos de Francia le saludan con calor.

Ah! el peligro que hoy amenaza á la Inglaterra es mas grande que en tiempo de O'Connell. La América se mezcla. La emigracion irlandesa ha tomado los principales puestos y tiene las fortunas mas grandes de América. Parnell es el lazo de union entre la madre-patria y la patria-hija. Es como el cable eléctrico que atraviesa el Atlántico!

El dia triunfante de la vida de Parnell ha sido aquel en que fué llamado por el Senado de Washington á hablar ante los senadores en favor de la Irlanda. Jamas se habia concedido semejante honor á un estranjero.

Los irlandeses de América sostienen la liga con su dinero. Hasta el pobre envia su óbolo. Se sabe que el irlandés no olvida nunca su aldea natal. Ve siempre su campanario en el horizonte. Cuando un irlandés muere en América, una mujer recita al lado de su lecho la dolorida melopea: «Hasta la vista, vas á volver á Irlanda»....

—

Ah! el peligro es serio. Nos asustariamos por la Inglaterra que en definitiva amamos, si no esperáramos que ese peligro puede ser conjurado por una concesion del gobierno inglés. Sino, la tempestad romperá la cadena que liga á esa fragata, la Inglaterra, con esa goleta, la Irlanda!

«Davit! Davit! Me decia Mr. Parnell. Qué hombre! Siento que no podais hablar con él. Yo lo admiro, fué á verme dos dias antes de ser arrestado. Hoy es forzado....tiene sobre su manga de galeote un número amarillo» Y Mr. Parnell me indicaba sobre su propia manga el sitio en que estaba el siniestro número amarillo.

«Sin embargo, no era culpable! Traidor, él pero podia decir como O'Leary: yo, traidor! La Inglaterra no es mi país—mi país es Irlanda, y no soy traidor con la Irlanda!»

Recordaré siempre esta emocion de Parnell, tan rara en él. Cómo se veia que este hombre ha hecho el sacrificio de su vida! La muerte no es para él sino un detalle mediocre. Sin embargo el *número amarillo* le conmueve.

—«Vuestra madre debe estar intranquila por vos.

—«Mi madre! Está preparada á todo... es una romana. No fué ella quien el año pasado envió conmigo á Irlanda á mi hermana Anna.»

—

Estábamos de pié, solos en el dormitorio: mirábamos por los vidrios de la ventana el palacio incendiado de las Tullerías. Yo estaba impresionado. Ese hombre tiene el sello fatídico de un grande pero breve Destino!

Quise atraer algunas sonrisas. Era fácil. No tenia mas que mostrarle los agentes de policía vestidos de paisano, que se paseaban por las aceras. Me refirió cómo el dia antes les habia engañado en la calle Vivienne. Esto le divertia. Por la primera vez se reia francamente. Comprendia perfectamente, por otra parte, que siendo el gobierno francés amigo del gobierno inglés, pensase en vigilarlo. Pero nada tenia que ocultar. Ante Dios y el mundo era un negocio entre la Inglaterra y la Irlanda.

Habia venido á Francia sobre todo para buscar un eco. Solo en Francia están los grandes ecos.

En cuanto á él, quiere para la Irlanda el *fara da se*.

Parnell ha venido á Francia para impedir que no se ahoguen siempre los gritos de la Irlanda. Ah! á cada cual su turno. Los pueblos, despues de los reyes, tienen tambien en su contra el redoble de los tambores de Santerre.....

—

Oh, Irlanda — isla esmeralda, yo soy casi de tu raza céltica Cuantas veces he visto en las costas de Bretaña á nuestros mozos hablar con tus mozas y comprenderse..... como si recordaran en el mundo anterior, que poco á poco el hombre olvida haber hablado la misma lengua céltica.

Oh, Mr. Gladstone, habeis comenzado vuestra gran fortuna atacando á Fernando de Nápoles, á quien llamásteis rey Bomba — no rompais vuestro alto destino haciéndoos dar ahora el nombre de Gladstone—Bomba!.....

Ignotus.

La perspectiva de Europa

(Traducido del New York Herald)

El asesinato del emperador de Rusia cayó en el público europeo como un rayo en un dia sereno; pero esa sorpresa no es tanto la espresion de simpatía por un simple hombre como la evidencia de un sentimiento enfermizo que pervierte á la Rusia y se estiende hasta un punto que nadie puede fijar. La simpatía por el emperador de Rusia es natural cuando se recuerda que fué un caballero, un príncipe cortes en sumo grado y de temperamento apacible, prefiriendo gobernar por el cariño y la simpatía mas bien que por métodos severos; y que á pesar de todo eso se vió obligado á cometer actos de tiranía á instigaciones de una aristocracia poderosa, de un poder militar exijente y de los temores de la clase rica.

La ironía del destino no se ha mostrado nunca, á lo menos entre príncipes, en un grado tan alto como en la carrera de Alejandro. Era inclinado por naturaleza á una vida muelle, de lujo y de placeres; pero dotado, á pesar de eso, de un buen carácter.

Las historias que se refieren de él recuerdan á Cárlos II y á Luis XV. Dispuesto á pasar su vida entre las delicias de un esplendor rejio, se vió obligado, al subir al trono, á firmar un tratado ignominioso que dejó desmembrado al imperio. Ganó la popularidad de sus súbditos con la emancipacion de los siervos, acto que lo coloca al lado de Lincoln entre los libertadores de la historia.

La misma clase que libertara ha engendrado enemigos que han hecho desgraciado su reinado y han concluido por quitarle la vida. Si Nicolás hubiera muerto á manos de los asesinos, habria habido para él tan pocas simpatías como para el primero ó tercero de los Napoleones. Pero cuando Alejandro es conducido al palacio de sus antepasados, - destrozado, cubierto de sangre y agonizante, —se considera que sus sufrimientos son una espiacion de los malos actos de su dinastía!

¿Hasta qué punto se estiende por el imperio ese sentimiento que ha destruido finalmente al emperador de Rusia? El nihilismo, como todos saben, reviste la forma mas estravagante de la fantasía.

En América, donde las opiniones son libres y la naturaleza humana tiene oportunidad de manifestarse bajo las formas mas grotescas y estravagantes, no ha habido nunca nada tan fantástico en materia de opinion, como lo que ahora se conoce por nihilismo. El primer jefe de este partido es el cáos, y la anarquía su único punto de mira. Si llegara á realizarse el propósito de aplicar á las nacionalidades estables lo que podríamos llamar el método Pompeyano—una inundacion de cenizas y lava, y con ella la muerte.—y si el nihilismo prevaleciera en Europa, tendríamos algo como lo que uno ve subiendo las negras faldas del Vesubio: —arriba el cráter hirviente y abajo las ciudades de la llanura.

Un sistema que está en guerra con la sociedad, con los lazos de la familia, con el mútuo respeto personal, con nuestra reverencia hácia Dios, con el matrimonio, no puede ménos de ser mirado con horror, especialmente en un país libre, donde la libertad depende en tanta parte de la tolerancia y de la justicia. El estudio cuidadoso del carácter del Emperador muestra que muchos de sus actos de poder absoluto y de terrorismo, como la proclamacion de la ley marcial, la reduccion de las provincias á la obediencia militar, el destierro á Siberia de miles de los mejores ciudadanos rusos, fueron inspirados por el terror de esta nueva forma de fé política que declaraba no buscar en las intituciones sociales mas que la muerte.

Hay un punto de semejanza y de simpatía en estos diversos movimientos políticos de Europa, y mientras nos detenemos un momento para considerar la muerte del emperador Alejandro como una trajedia que siempre será deplorada, es prudente echar una mirada á la situacion actual de Europa.

En Inglaterra tenemos al radicalismo que trata de derribar el trono; en Irlanda, el movimiento agrario reclama abiertamente el trastorno de los intereses de los propietarios de la tierra; en Francia está la Comuna, que solo ayer, puede decirse, redujo á cenizas la parte mas hermosa de Paris; en Alemania ese sentimiento está incorporado á la tentativa de Nobiling para asesinar al venerable emperador.

En América tuvimos motines hace dos ó tres años, motines que bajo el pretesto de defender los derechos del trabajo, paralizaron por unos cuantos dias los recursos comerciales é industriales del país.

El deber de los políticos sensatos es no considerar estos movimientos como simples males que requieren fuertes formas de represion, sino como indicaciones de males que necesitan remedios y deben ser reformados. Francia contestó á la Comuna fundando una república liberal y estable. Inglaterra contestará á la agitacion de Parnell aprobando una benéfica ley agraria para el pueblo irlandés. El nuevo emperador de Rusia, si quiere asegurar la estabilidad de su trono, debe mirar mas allá de las conspiraciones y asesinatos del momento y dar á su pueblo benéficas y latas medidas de reforma. Mientras que nadie envidia al jóven soberano el ejercicio de la mas severa forma de venganza, todos están de acuerdo en que un reinado que se apoya en la venganza, provocará nuevos atentados y nuevos asesinatos.

Mas allá del terrible presente no se ve mas que un emperador muerto y una multitud que lo rodea deshecha en lágrimas. Hay una Rusia oprimida, paralizada, mantenida por la espada, pero no hay en ella libertad de pensamiento, ninguna oportunidad para los adelantos, ninguna riqueza; solo una Rusia vasta y bárbara que, con muchos de los mas altos elementos de fuerza nacional, continúa en el siglo diezinueve la peor forma de civilizacion de la Edad Media. Si la terrible trajedia de hoy hace mas sabio al nuevo emperador, ella redundará en bien de su trono, de su familia y tambien de su imperio.

—

La espresion general de simpatía que la muerte del Czar ha despertado en todo el mundo civilizado, es algo que debia aguardarse con justicia. Nos alegramos de que el Senado de los Estados-Unidos haya secundado la rápida accion de Mr. Blaine enviando mensajes de condolencia al gobierno ruso. No puedo haber mas que una opinion respecto del crimen. Aquí en Nueva York y en otras partes tenemos cuerpos de hombres delirantes que viven en las tabernas, antros de desórdenes y crímenes, y ahí aprueban revoluciones y hacen discursos en favor del asesinato.

Pensamos que algunos de nuestros colegas dan demasiada importancia á estos fanáticos que se desviven por hacerse notables. Mr. Carlyle refiere en sus reminiscencias que una vez visitó á ciertos fanáticos ocupados en charlar como energúmenos y que oyendo tantos desatinos no pudo ménos de esclamar: «¡No hay un cántaro de agua fria que arrojar á esas locas mujeres histéricas.» Cuando leemos algunas de esas demostraciones no podemos menos de pensar que lo que ahí se necesitan son bombas de incendio y pistones. Nuestras compañías de bomberos debian asistir á los meetings socialistas y reprimir su acalorada retórica de una manera eficaz é inofensiva.

El asesinato no ha servido nunca á ninguna causa. Nada hizo tanto daño al sur como el asesinato de Lincoln. Nada haria tanto daño á la causa de la reforma en Rusia como el que se creyera que los republicanos tenian alguna simpatía por los asesinos del czar. Lo que tenemos que censurar es una política de venganza de parte del nuevo czar. Naturalmente, nada es mas comprensible que el deseo de castigar de una manera severa y sumaria á los que tomaron parte por connivencia ó simpatía en la muerte del czar; esto, sin embargo, es la obra de un dia. Un hombre de Estado ruso que sea sagaz verá que mas allá de este crímen existe la necesidad de grandes reformas en el gobierno ruso. Desde que el emperador se apartó de su política liberal—mostrada en la emancipacion de los siervos—y se hizo el mas firme sostenedor de las mas exajeradas ideas monárquicas, no tuvo un instante de reposo.

El problema real en Rusia es la tentativa para ajustar el sistema de gobierno, basado sobre la barbarie é ignorancia del siglo quince, con los progresos del siglo diezinueve. Si el czar sigue los nobles instintos manifestados en la emancipacion y deja á la Rusia en el camino del liberalismo y del progreso, estaria reinando ahora á la cabeza de una nacion próspera y feliz á ménos—lo que no es probable,—que hubiera caido víctima de la ambicion contrariada de las clases nobles y gobernantes. Ningun emperador de Rusia, ningun emperador de cualquier Estado moderno puede esperar la realizacion de sus mas altas aspiraciones si no se coloca él mismo á la cabeza de su pueblo y no de determinadas clases.

Como emancipador de los siervos, Alejandro estuvo á la cabeza de su pueblo; pero durante los últimos veinte años fué solamente la cabeza de una aristocracia poderosa, cayendo al fin en el conflicto entre la aristocracia y la revolucion. El nuevo czar tendrá las simpatías del mundo en sus esfuerzos para reconstruir y regenerar á la Rusia, y todos esperan que no será solo el soberano sino el jefe de un Estado poderoso, libre é independiente.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 20 de Mayo de 1881

PRESIDE EL SEÑOR CHUCARRO

A las dos de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los señores Figueroa, Zoa Fernandez, Castro, Farini, César, Visca, Vidal, Salvañach, Young y Flangini.

Actas—Se aprueba una sin observacion.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

—La Comision de Hacienda informa en la solicitud del Sr. D. Luis Vigny pidiendo una subvencion para acabar de pagar las obligaciones contraidas con motivo de la construccion de un puente en el Departamento de la Colonia—(Repártase).

—D.ª Remigia Pastrana solicita de V. H. el retiro de una peticion suya, que se encuentra pendiente en la Comision de Peticiones.—(Entréguese por Secretaría).

Se entra á la órden del dia continuándose la primera discusion general del Proyecto de «Banco de Crédito Real Mixto», sancionado por la Honorable Cámara de Representantes.

El Sr. Castro—Oponiéndose al Proyecto, constata las opiniones vertidas por el Sr. Figueroa en la sesion anterior.

Analiza el Proyecto demostrando las inconveniencias que á su juicio contiene, haciendo hincapié particularmente en el punto que se refiere á la garantía, la cual no ofrece las seguridades necesarias á fin de evitar mas tarde perjuicios generales.

Le parece imposible que una casa europea se comprometa á existir cincuenta años y á tener durante ese lapso de tiempo cincuenta millones de pesos para convertir la emision en circulacion en un caso dado.

Haciendo una comparacion con los estatutos de instituciones bancarias, encuentra que los del señor Verragaude no son malos.

Se suspende la sesion y vueltos á sala los señores Senadores:

El Sr. Castro—Dice que ha determinado no seguir haciendo uso de la palabra pero que debe concluir insistiendo en que el artículo 10 dá preferencia al Banco sobre otros acreedores en cuanto á hipotecas — Pide su eliminacion dado el caso el asunto pase en general.

Así como tambien todo lo que tiene que ver con herencias, etc., etc., por ser eso algo que no tiene que ver con la Cámara.

Hace notar que con el Proyecto no se fijan los derechos y deberes de los accionistas, ni se dice nada sobre la Comision Directiva.

Que votará por el rechazo porque habria que hacer nuevos estatutos, lo que no debe hacer la Cámara, pues se trata de un particular.

El Sr. Figueroa—Encuentra que el Sr. Castro exajera y adultera lo que en sus diferentes artículos establece el Banco en lo que se refiere al interés y á las condiciones de las hipotecas.

Respecto á la disminucion del capital dice que si se avaluan las casas en 1,000 pesos se habrá dado al propietario 700 y por lo tanto el que pierde es el accionista si no paga, por lo que se vé que no hay la candidez que se supone al Banco.

Que el Sr. Castro confunde los préstamos por hipoteca con los préstamos por garantía.

Que el Banco tiene valores en cartera de las tres ó mas firmas garantes; que con cualquiera de ellas que garanta las operaciones bastará para la realizacion de este Proyecto.

Que todo estriba en esa garantía, pues si esta no la hay, menos puede fundarse el Banco.

Se estiende en otras consideraciones que opone á las del Sr. Castro.

Suena la hora y se levanta la sesion.

VARIEDADES

La cesta de la compra

Ese mueble es mi pesadilla. La veo todas las mañanas: registro ávidamente su fondo de mimbres, calculo su volúmen y me parece imposible que puedan caber tantas cosas en tan reducido espacio.

—

La veis pequeña, y, sin embargo, llena el mundo, se extiende en el espacio y lo llena tambien; es la barrera insuperable colocada entre el ángel y el hombre. Quitad la cesta de la compra, y el hombre, todo espíritu, se irá haciendo cada vez mas impalpable, mas ténue, acercándose al sér sobrenatural. Ponedla á un lado y la carne aumenta, envolviendo más y más al alma entre sus pliegues y gravitando sobre ella como la loza en un sepulcro. Todos los apetitos se despiertan, todas las pasiones se sublevan, y el animal reaparece.

—

En cuanto el diablo la vió por vez primera colgada airosamente y con descuido del brazo de Eva, al salir del Paraiso, se sonrió con satisfaccion comprendiendo el valor que podia sacar de ella; y volando en las alas del viento, se colocó sobre la tapa erigiendo allí su trono. Desde entonces reina como soberano y tiende desde ese sitio sus redes en el revuelto mar del mundo. ¡Cuántas almas quedaron enredadas en sus mallas y se tragaron el anzuelo por tragar algo!

Porque, no hay quien me lo quite á mí de la cabeza, ella tiene la culpa de todo lo malo que sucede en este pícaro mundo. Honor de la mujer, lealtad en el hombre ¿qué son ante ella que los mira con desden por las junturas de los mimbres que la forman y levanta un poco sus tapas, que es un modo de encojerse de hombros como otro cualquiera?

Vive en el mundo, desde que se escapó del infierno, un demonio que es el peor de todos: obsceno, libertino, ladron, borracho, *limador*, embustero. No retrocede ante ningun crímen ni guarda consideracion á nada, ni ama á nadie. Tiene hambre y se cree dispensado de tener sentimientos. Es el demonio del estómago, demonio de la cesta de la compra.

—

Para comprender en toda su extension lo que es la cesta de la compra, no basta ser mayor de edad; es preciso estar en plena posesion de ese título halagüeño; que sirve de antefirma á los padrones municipales; es necesario ser lo que se llama todo un cabeza de familia. Solo entonces se aprecia ese precioso objeto en lo que vale; entonces, que á cada movimiento de sus tapas, corresponde una construccion en el bolsillo, y á cada contraccion del bolsillo, una coagulacion en la sangre y un martilleo horrible en la cabeza.

Y desgraciado el hogar en que la cesta de la compra permanece inactiva: todo en él es tristeza y desesperacion. Aquella cesta eternamente vacía, colgada eternamente de aquel clavo de redonda y chata cabeza que la sostiene sin doblarse, recuerda los dias que pasaron, dias felices en que el cesante cobraba y comia y el dómine enseñaba y comia tambien; y las visiones que engendra la vigilia les rodea por todas partes, envolviéndoles en un círculo espantoso de brujería semejante al de las hechiceras de Macbeth.

Yo lo he pensado muchas veces: la cesta de la compra es el barómetro por el que se puede juzgar de la moralidad de un pueblo. A medida que aumenta el peso de aquella, aumentan tambien las buenas condiciones de ésta. ¡Ay de todos el dia en que se rompa el equilibrio y á la moralidad del pueblo no corresponda el peso de la cesta! Pronto se restablecerá el equilibrio y subsistirá la proporcion; pero bajando el consecuente todo lo que haya descendido el antecedente.

Si el Diablo Cojuelo volviera á dar un paseo sobre la superficie del planeta, y, pongo por caso, se dirigiera á mí brindándome levantar á una hora precisa los tejados de todas las casas para que pudiese ver la vida por dentro en el hogar, á esa hora en que la careta del disimulo se desprende y cae en el suelo, yo le pediria en cambio una cosa mas fácil, mucho mas fácil: que levantase las tapas de todas las cestas de la compra que yo le señalase, persuadido de que habia de ver muy buenas cosas.

La miseria orgullosa, esa miseria que se viste de terciopelo y va en coche á la Castellana, no tendria secretos para mí que habria visto su compra, escasa, mezquina, tomada al fiado y dada á regaña dientes, hija de un crédito moribundo, reuniéndose entre la crítica del mostrador y las sirvientas de la vecindad.

—

Hay cestas de varias clases.

Pequeñas, las unas, de escasa cabida y fondo rechupado; otras, anchas y barrigudas. Parece que no; pero unas y otras, aquellas y estas, se identifican de tal suerte con sus dueños, que, sin gran trabajo, podemos leer en ellas sus hojas de servicio: podemos averiguar cuáles pertenecen á un diputado que dice sí á todo; cuáles á otro que dice no algunas veces; cuáles, en fin, á un tercero que dice constantemente: *¿Y á mí qué?*

¡Y qué diálogos mas chistosos tendrian entre sí! ¿Qué se dirán cuando se vean en la plaza, en las conversaciones que mantendrán delante del mostrador, mientras el carnicero las despacha y la criada echa sus cuentas para asegurar la sisa? Hablándose de brazo á brazo (de balcon á balcon como quien dice), se contarán mútuamente los defectos de la criada, las condiciones de sus amos. Discurrirán sobre el precio de los comestibles y la moralidad de los proveedores. ¿Quién, mejor que ellas, conocerá el peso de la carne y la medida del aceite?

¿Pues y las cestas que hayan venido á menos? ¡Qué vergüenza deben sufrir al pasar junto á sus compañeros que los mirarán levantando una de sus tapas á manera de guiño de ojos!

—

Aquí llegaba de mis reflexiones, cuando giró sobre sus goznes la puerta de mi cuarto, y precedida de un rayo de luz, entró en él mi Maritornes, vestida en traje de plazuela, con su pañuelo á la cabeza su manton cruzado sobre el pecho, el llavin en la mano y la cesta en la compra pendiente del brazo izquierdo.

—¿Qué quieres? la pregunté.

—Dice la señorita que me dé Vd. dinero para la compra, que ella no tiene.

La miré con desesperacion y la alargué un duro, el único que tenia. La criada dió media vuelta y se marchó, llevando la cesta delante de sí.

Entonces—¡Dios me perdone el mal pensamiento! —tropezó la cesta con la puerta y crugieron débilmente sus mimbres, formando algo así como carcajada comprimida.

La cesta, la maldita cesta se vengaba de mí llevándose mi último duro, y no contenta con esto, se reia de mi desesperacion.

Eugenio de Olavarría y Huarte.

El tiempo y el espacio

Dos abismos sin fondo en que se pierde
La inteligencia humana!
¡Dos abismos sin fondo que la enana
Razon del hombre á cada instante sonda,
Y luego retrocede con pavura
Al ver su sima escura
Mas insondable cuanto más ahonda!

—

El tiempo y el espacio!.... De rodillas,
Altivos sacerdotes de la ciencia!
Vosotros, que gastais vuestra existencia
En macular cuartillas
A cientos y millares
Con sartas de guarismos y ecuaciones
Y en pesar y medir los luminares
Que giran por millones de millones
En la infinita bóveda del cielo,
Vosotros, que llevais la torpe mano
A una punta del velo
Que encubre el hondo arcano
Universal, para asombrar al mundo
Diciéndole, con docta petulancia,
Las leguas de distancia,
Que median entre Júpiter y Urano;
Vosotros, que en la noche silenciosa
Explorais la pasmosa
Y tachonada esfera,
¿Podreis, oh sabios, esplicarme dónde
El límite se esconde
De ese desesperante y negro espacio
Por el cual, en inmensas espirales,
Van rodando los globos de topacio
De esas grandes antorchas celestiales?
¿Podreis tambien decirme
Dónde están los primeros eslabones
De esa cadena que se llama *tiempo*
Y cuántos siglos quedan todavia
Por recorrer? —¡Inútiles cuestiones!
Ante ellas muda y fria
Se torna vuestra ciencia,
Confiesa vuestro orgullo su impotencia,
Y no encontrais hileras de guarismos
Que basten á medir esos abismos!

—

¡El tiempo y el espacio!... La primera
Vez que abrasó mi frente,
Cual anillo de hierro incandescente,
El misterio terrible
De esas palabras que de boca en boca
Circulan maquinal y vagamente,
Como vano murmullo incomprensible,
Aun era yo muy niño. El ansia loca
De resolver ese profundo arcano
Que á mi imaginacion daba tormento,
Dejé entónces volar el alma mia,
Por la region vacía,
Y mi jóven y altivo pensamiento
Corrió veloz en busca del principio
De las edades y tendió afanoso
Sus gigantescas alas,
Para abarcar en ellas
El insondable espacio misterioso
Que abrillantan las fúlgidas estrellas.

—

Mas raudo que la chispa que fulminan
Las nubes tormentosas,
Mucho mas que las ondas luminosas
Cuando rasgan las brumas del vacío,
El pensamiento mio
Se remontó al pasado
Y, removiendo siglos á montones,
Dejó atras ese límite ignorado
Que pueblan las fantásticas ficciones
De los primeros tiempos de la historia;
Vió al mundo en el estado
De incandescente escoria;
Vió los rojos vapores
Que luego fueron la terrestre esfera,
Y, salvando á millares
Siglos y siglos en su audaz carrera,
Llegó hasta el negro seno
Del caos; y en esos mares
De sombra silenciosa donde nada
Luce, vive, ni siente, ni respira,
Allí tambien la siempre ilimitada
Cadena de los tiempos eternales
Miró mi pensamiento,
Cruzando con sus negros eslabones
Los abismos glaciales
De aquellas oscurísimas regiones!

—

Gloria, chispa divina
Que á eso que llaman genio sobrevives.
¡Cuán rápida y mezquina
Me pareciste entónces comparada
Con esa eternidad de las edades!
¡Cuánto tiempo ilumina
Tu lumbre codiciada
Al mas brillante nombre de la historia?
Cien siglos, cuando mas; y despues.... nada!
Hasta se borra y pierde su memoria,
Y tu laurel, á polvo reducido,
Se confunde en el polvo del olvido!

—

Diez mil años! . . . ¡ Y llaman inmortales
A los que ciñen tan fugaz diadema !
¿ Qué son esos espléndidos fanales
De humana gloria en el inmenso abismo
Sin mañana ni ayer? —Son meteoros
Que entre la densa bruma
De los siglos fulguran un momento;
Son pobres grumos de ligera espuma
Cuyas burbujas desvanece el viento !
El espacio!... Rebelde á la primera
Tentativa, mi altivo pensamiento
Se abalanzó á medirle. En un segundo,
Cruzó de un vuelo la gigante esfera
Que el ojo telescópico domina,
Y llegó hasta el profundo
Límite, donde brillan misteriosas,
Con su luz opalina,
Las blancas y lejanas nebulosas.
Y las miró resueltas en millones
De soles esplendentes,
Que formaban allí constelaciones
No ménos sorprendentes
Que las que el hombre admira
En Orion y en la Lira.
Y ¡oh terrible porteño!
Cuanto mas caminaba
Mi raudo pensamiento,
Más léjos se encontraba
Del límite final de la honda sima!
¡Mas y mas se agrandaba el insondable
¡Y oscuro seno del ignoto abismo!
Mas no plegó su vuelo infatigable:
Detrás de una barrera otra barrera
Mas allá, y mas allá, febril alzaba,
¡Y contenida en el espacio mismo
La muralla postrera
Por misterio fatal siempre quedaba!
Y otras mil y un millon iba poniendo,
Rápidamente el círculo ensanchando,
¡Y otras mil y un millon iba sorbiendo.
El espacio voraz, siempre dejando
Ilimitada su tremenda sima!
¡Oh, qué infernal tormento!
Sentir en sí la fuerza prepotente
De sobrehumano aliento,
Volar con ansia ardiente
En busca de la clave de ese arcano,
¡Y tener que humillar la altiva frente
En el polvo, cual mísero gusano!

—

De vértigo insensato acometida
En su impotencia el alma,
Con satánica rabia comprimida
Su fuerza destructora
Quiso ensayar aun. En un segundo,
El misterio profundo
De las leyes que rigen á los soles
Que en vano el hombre esplora
Deshizo; el equilibrio
De sus brillantes moles
Rompió; la inextinguible.
Llama que en ellos arde,
Sin agotar jamas el combustible
Divino que la nutre,
Apagó con un soplo imaginario;
Envolvió la creacion en un sudario
De sombra silenciosa.
El volúmen enorme
De esos globos sin luz á masa informe!
Redujo, y, en su loco paroxismo.
La echó á rodar en el oscuro abismo!

—

Y luego á las edades
Pidió su eternidad para observarla,
En su veloz carrera,
Surcar la negra sima del espacio,
¡Y siempre la miró mi pensamiento
Caminar en eterno movimiento!
¡Y nunca una barrera
Encontró que su curso detuviera!

—

Entónces de rodillas
Caí, y al Ser Supremo,
Al Hacedor de tantas maravillas
Rebeldes á la pobre inteligencia
Del infusorio humano;
Adoré reverente!
Dios!... Tú solo conoces el camino
Del tiempo y las incógnitas riberas
Del espacio; Tú solo Omnipotente
Eres, y solo Tú del hondo arcano
En que estrella mi abatida frente
Tienes la clave en tu divina mano,
Ah! perdona, Señor, al alma mia
Su ambicioso delirio!
¡Perdóname, Señor, sí, todavía,
Involuntariamente me pregunto
Con temerario empeño,
Desde el polvo en que humillo mi cabeza;
¿Por qué soy tan pequeño?
¿Por qué es tan infinita tu grandeza?

Federico de la Vega.

GACETILLA

(A CARGO DE PRESBIDIO DE-MARIA)

Red salvadora—La prensa de Paris propone un nuevo medio de salvamento en caso de incendio, y es que los bomberos acudan provistos de redes semejantes á las que se emplean en los circos, las cuales servirian para recibir á las personas que se arrojasen desde una altura.

Bellezas naturales—Un corresponsal, agregado á la espedicion argentina que actualmente recorre la cordillera de los Andes, pinta así las bellezas de aquellos solitarios sitios.

«A diez leguas para acá del lago Nahuel Huapí el paisage es muy hermoso, con sus valles y gallardos picos que parecen cortados por la mano del hombre. Hay algunos de ellos que se asemejan desde lejos á estátuas monumentales, y al aproximarse hacen la ilusion de una ciudad destruida. Otros tienen piedras inmensas detenidas, al parecer, en el espacio, sujetas débilmente en su descenso, por un maravilloso capricho de la naturaleza, que parece burlarse de las leyes del equilibrio.

«El pino, el ciprés y el laurel, forman espesos bosques que cubren el valle y avanzan hasta la mitad de los cerros como si quisieran escalarlos y coronar la cumbre; pero quedan detenidos ante la blanca nieve que tiene su asiento en las alturas rechazando la invasion del reino vegetal.

«Miramos desde aquí los magestuosos Andes con admiracion y cariñoso respeto: el recuerdo del Gran Capitan San Martin, salvando la formidable barrera, se nos viene á la mente al hacer la contemplacion.»

Los republicanos portugueses—Entre algunos periódicos de Portugal se ha suscitado una cuestion de la mayor importancia. *El Siglo*, órgano del partido republicano, en cuya redaccion toman parte los señores Magalhanes Lima, Teófilo Braga, Augusto Rocha y otros hombres políticos del prestigio, publicó un artículo exponiendo las ideas del partido ante las alianzas y tratados con Inglaterra:

«En el momento que Inglaterra acabara de despojarnos de nuestra última colonia, dice en uno de sus principales párrafos, terminaria nuestra razon de ser como nacionalidad autónoma...» «Nuestra índole nacional, nuestra situacion geográfica y nuestras tradiciones históricas nos llevarian fatalmente á constituir con España una federacion política, determinada por la comunidad de nuestro origen de raza y por los mas altos intereses de la civilizacion peninsular».

«Inglaterra, (dice en otro lugar), aborrece al partido republicano portugués, porque sabe que al momento que se constituya en la Península una robusta federacion democrática, quedaria cerrado el círculo dantesco de sus expoliaciones á Portugal, á las cuales urge poner término....» «Ella descubrió poco mas de nada; pero hoy lo posee todo ó casi todo, habiéndolo conquistado, no por la superioridad de su índole aventurera y belicosa, que siempre brilló por su ausencia en el génio inglés, sino por la separacion violenta que logró realizar entre los mas valientes y gloriosos representantes del antiguo espíritu latino, España y Portugal.»

El Diario de la Mañana y *El Progreso* contestaron en el temor de que algunas de estas ideas constituyeran el programa del partido republicano, sobre todo las referentes á autonomía portuguesa.

Entonces fué cuando *El Siglo* declaró solemnemente:

1.° Que el partido republicano portugués es enemigo irreconciliable del régimen unitario, y por lo tanto, de la union ibérica.

2.° Que si algun dia se constituyeran en repúblicas democráticas enteramente libres los antiguos Estados de la Península y formaran una Liga para defenderse recíprocamente contra quien se atreviera á amenazarlos, seria de gran conveniencia para Portugal, y hasta una garantía para su independencia, el ingreso en la Liga.»

Estas ideas son, en efecto, la aspiracion del partido republicano portugués.

Compañía dramática—Al cabo de tan largo tiempo de abstinencia en materia de representaciones dramáticas volveremos hoy á gozar de esa diversion, que nos la proporciona una compañía numerosa, con buenos elementos y con el atractivo de la novedad en cuanto á obras y personas.

Señalamos á la atencion de nuestros lectores el aviso correspondiente, y esperamos que su buen gusto y su deseo de favorecer el arte les hará constantes concurrentes al teatro San Felipe, único que abre sus puertas invitando á pasar agradables horas durante las larguísimas noches del invierno.

Regatas—El 25 del corriente se efectuarán algunas regatas entre botes de remos.

El *Eco del Rowing Club* observa que ese espectáculo pierde gran parte de su animacion cuando se elige el rio Santa Lucía, por las dificultades del trasporte, que no existen realizándose en este puerto.

Uniforme económico—El gobierno de Honolulu ha recibido una negativa parlamentaria á la peticion de un crédito de 82,500 francos, aplicable á la compra de pantalones para el ejército.

Con tal motivo se refiere la anécdota de que, años atrás, hubo una revista en la cual para evitar la natural impresion que esperimentarian los espectadores, el desfile se efectuó de esta manera: 1.ª fila, soldados con pantalon y casaca; 2.ª idem, únicamente con pantalon; 3.ª idem, sin lo uno ni lo otro, en traje perfecto de Adan en el paraiso.

¿Quien la destapa?—Un periódico frances refiere la siguiente broma, á propósito de la tentativa para volar el edificio público de Lóndres llamado *Mansion House*:

«Una caja de pequeñas dimensiones fué remitida por el correo á casa del Sr. William Harcourt, ministro del interior, la cual iba á abrir, cuando notó que llevaba el sello de Dublin, y como entrase al propio tiempo Mr. Chamberlain, miembro del Gabinete, le rogó se incautara de ella; este señor á su vez pasó la caja á Mr. Bright, otro miembro del Gabinete que tambien llegó en el mismo instante; Mr. Bright rompió el sello de Dublin, y no creyendo prudente asegurarse del contenido de la caja la envió al departamento general de policía.

El director de policía, á la vista del timbre, confió el objeto á su secretario, quien le hizo observar que no podia abrogarse atribuciones que competian al director en asuntos criminales, á quien le reservaba el privilegio de la posible explosion y sobre tan prudente aviso fue expedida la temible caja á M. Howard Vicent, que despues de infinitas precauciones hizo saltar la tapa, creyendo, sin duda, iba á saltar él mismo en mil pedazos, cuando observó que tan temible objeto contenia una vieja y oxidada pistola de arzon que su propietario remitia al Ministro del Interior, con una nota conformándose al decreto de desarme y última ley contra el uso de armas prohibidas.»

Llevan balija—Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. Correspondencia en el correo hasta las 4 p. m. y en la aduana hasta las 4.30.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Villa del Pilar, Asuncion, saldrá hoy el vapor argentino *Taraguy*. Correspondencia en el correo hasta las 4 p. m. y en la aduana hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá mañana el vapor inglés *Halley*. Correspondencia en el correo hasta la 1 p. m. y en la aduana hasta las 2 p. m.

Correos terrestres—Mañana salen para Tacuarembó por el Paso de los Toros, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia; agencia Uruguay esquina Daiman.

Almoneda—Hoy de 2 á 3 de la tarde se verificará una en la escribanía del Juzgado de lo Civil, Sarandí 193, de 7½ acciones del Mercado del Puerto.

Remates de hoy—Por Silva, de tabaco negro de hebra, depósito Caporro Principal, á las 12.

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Mayo 20 á las 11.40 m.

Recibiéronse estos telégramas:

Lóndres, Mayo 13, tarde.

El gobierno otomano acaba de enviar á los gobiernos europeos, una circular protestando contra el tratado recien concluido entre la Francia y el Bey de Túnez.

La sublime Puerta mantiene la validez de sus derechos de soberanía sobre el principado.

Roma, Mayo 19.

Reina aquí y en toda Italia, sobre todo en los grandes centros, una agitacion muy pronunciada contra el triunfo eventual de la política de la derecha en el parlamento y en particular contra el señor Q. Sella.

Este gefe de la derecha no ha podido constituir ministerio hasta ahora y el rey persiste en su negativa de disolver la cámara de diputados.

—

El General Levalle mandará la parada en las fiestas Mayas.

Formarán la primera division, los cadetes y el batallon de infantería de marina.

El 25 se repartirá á la tropa el nuevo armamento sistema argentino.

Con gran concurrencia inauguróse la compañía Ferrari.

La orquesta aumentada á cincuenta y cinco profesores, es la mejor que hayamos tenido.

Tenor Tamagno conserva siempre su voz escepcional, cuyo manejo ha perfeccionado en su estudio en Europa.

Fué vivamente aplaudido.

La Borghi-Mamo y el barítono Visconti que debutaron anoche, son artistas de segundo órden, hablando rigurosamente.

El Sábado debutan el tenor Clodio y la soprano Giunti Barbara y el bajo Battieti con el «Ruy Blas».

—

Buenos Aires, Mayo 20 á las 4 p. m.

Se pasó la siguiente comunicacion:

Buenos Aires, Mayo 19.

A S. E. Ilustrísima y Reverendísima señor arzobispo.

S. E. el Ministro de R. E. se ha dirigido á este Ministerio adjuntando una carta verbal de S. E. el Sr. Ministro de la Banda Oriental en que le participa la sensible pérdida de Monseñor Vera, malogrado Prelado de aquella República.

Este gobierno con el fin de honrar merecidamente las virtudes del ilustre Obispo y asociarse tambien á la República vecina vinculada á la nuestra con estrechos lazos de recíproca amistad, en los altos honores que sus Cámaras Legislativas le han decretado, ha resuelto que se celebren en la iglesia Metropolitana honras fúnebres á las que S. S. Ilma. ordenará sin duda, se dé la solemnidad debida.

Con este motivo, me es grato reiterar á S. S. Ilma. Reverendísima las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

N. D. Pizarro.

El Gobierno dispuso hacer colocar al *Plata* quillas laterales.

La Legislatura votará los cien mil pesos pedidos por el Gobierno para planos y estudios de una penitenciaría provincial.

A mediados de Junio irán á Entre-Rios todos los alumnos del colegio militar á hacer estudios de importancia que se hacen mas posibles por la topografía de esa provincia.

Un diputado por Salta presentará en breve un proyecto para hacer de Oran y parte del Chaco un estado federal.

Se busca con actividad al director de *La Protesta* para reducirlo á prision.

Parece que se aprobará definitivamente la ley dando veinte leguas de tierras á Roca pero señalando estas en vez de dejarlo á la eleccion del presidente.

El Gobierno trató ayer tarde en acuerdo la cuestion de Chile.

Con motivo del próximo nombramiento del Ministro en España Roque Saens Peña renuncia la sub-secretaría de relaciones.

Reemplázalo Marcelino Ugarte.

Nombróse director del banco hipotecario á Santiago Bengolea.

Quedó organizado en Córdoba el 4 de infantería.

Consta de 500 plazas.

Llegará este mes.

Tejedor contestó hoy la carta de Alberdi.

Le echa en cara que en tiempo de Rosas escribió un folleto glorificando al tirano é invitando á los argentinos emigrados á volver á la patria á apoyar su Gobierno.

La imprenta de *El Obrero* en el Pergamino ha sido empastelada por un grupo de foragidos.

El 7 hubo un fuerte temblor de tierra en San Juan.

—

Buenos Aires, Mayo 20, á las 4.10 p. m.

Recibióse este telégrama:

Valparaiso, 20.

Reina gran alarma en Arequipa.

Las familias emigran en todas direcciones, temiendo la entrada del ejército chileno.

Condell y Uribe ascendidos á capitanes de navío.

—

Buenos Aires, Mayo 20 á las 5.40 p. m.

Tuvo lugar una esplosion en un depósito de fuegos artificiales.

Hubo 3 víctimas horriblemente quemadas.

El gobierno provincial pasó una circular á los juzgados de campaña pidiendo sean enviados los que quieran formar parte de la escuela técnica de artillería.

Arredondo entrará entre los repuestos el 25.

Nombráronse segundos jefes del *Plata* el teniente Pintos, *Uruguay* al teniente Barillari, *Paraná* al teniente Shee Carthy, *República*, capitan Cavenago é instructor de *Los Andes* á Tomás Canepo.

—

Buenos Aires, Mayo 20 de 1881.

Oro, 28.55.
Cédulas, 98 ½.
Bonos Provinciales, 104.
Acciones Banco Nacional, 93 ¾.
Tramway á Belgrano, 75.
Cambio sobre Montevideo, 1 p% premio.
Sale el *Cosmos* y el *Rio Apa*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Mayo 20.

HORA OFICIAL

Deuda Interna 2.ª série

2,000 $ al contado . . . . 18¼ p% de v/n.

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51.
« Idem, particular 51¼ á 51½.
« Paris, bancario 5.36.
« Idem, particular 5.30.
« Amberes, particular 5.40 á 5.42.
« Rio Janeiro, 11$250 nominal.
« Buenos Aires, ½ p% descuento.

Frutos del país

Se realizaron ayer 1,000 cueros vacunos secos de 21$ aparentes para Norte-América á 7.50.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Artículo	Unidad		Desde		Hasta
Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$	4.30	á	4.50
« « « 2.ª	«	«	3.70	«	4.10
« « « 3.ª	«	«	2.80	«	3.00
« fideos 1.ª	«	«	2.50	«	3.80
« « 2.ª	«	«	2.90	«	3.00
« « 3.ª	«	«	2.25	«	2.45
Maiz amarillo desgranado	«	«	1.50	«	1.60
« amarillo en espiga	«	«	2.10	«	2.30
Balanguzon seco, los	50 kilg.	«	1.50	«	[illegible]
Cebada criolla	fanega	«	1.40	«	1.50
« pelona	«	«	1.90	«	1.80
« romana	«	«	3.00	«	3.30
Papas	«	«	1.80	«	2.60
Porotos manteca	«	«	6.80	«	7.00
« de 40 dias	«	«	4.50	«	5.00
« blancos	«	«	3.80	«	4.00

Despacho de Aduana

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Entradas de cabotaje

Salidas de cabotaje

Dia—19

Santa Lucía, balandra nacional «Núm. 280» por la empresa de Aguas Corrientes con carbon.
Santa Lucía balandra nacional «Rio San José» por Tapon con carga general.

Salidas para los rios

Dia 19

Buenos Aires, balandra «Núm. 479», por Trombetta con cebollas y ajos.
Buenos Aires, balandra nacional «Storia», por Pastorino con fruta.

Dia—20

Concordia, goleta nacional «América», por Mora y hnos., con carga general.
Buenos Aires, goleta nacional «San Luis», por J. Passano, con carga general.
Buenos Aires, pailebot nacional «Guillermo Tell», por Mora y hnos., con carga general.

Salidas para Ultramar

Dia—18

Génova y escalas, vapor italiano «Colombo,» por G. B. Lavarello: 50 pasajeros y frutos del país.
Islas Barbadas, lugre inglés «Stag,» por J. Shaw: en lastre.
Rio Janeiro, patacho español «Primitiva,» por P. Piñeyrua: tasajo.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Lóndres y escalas........	« 23	belga	Pascal.
Rio Janeiro y escalas....	« 24	brasilero	Canoca.
Génova y escalas.........	« 26	italiano	Sud-América
Burdeos y escalas........	« 28	inglés	Congo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DE LA QUE FORMA PARTE LA EMINENTE ARTISTA

TULA CASTRO

Y BAJO LA DIRECCION DEL REPUTADO PRIMER ACTOR

FRANCISCO LOPEZ VALOIS

Lista de la Compañía

Primera actriz absoluta en todos géneros, GERTRUDIS CASTRO.—Primer actor y director, Francisco Lopez Valois.—Primer actor cómico, Ricardo Reig.—Primera dama jóven y otra primera actriz, Concepcion Muzo.—Primera actriz de carácter y característica, Belen Vigones de Fernandez.—Dama jóven, Margarita Gorostiza.—Actriz cómica, Amparo Castro.—Primer actor de carácter, Manuel Fernandez Gaitard.—Primer galan jóven, Juan Rodriguez.—Segundo galan, Manuel Poggio. Actor cómico y característico, Francisco Arellano.—Actor genérico, Eusebio Lopez.—Actrices: Josefa Viera, Antonia Perez.—Actores: Eduardo Hernandez, José Lopez.—Especial para papeles de su carácter, el niño Emilio Arellano, de 6 años de edad.—Apuntadores: Andrés Couyet, Eduardo Reig.—Representante de la Empresa, Pascual Martinez y Lopez.

El debut de la Compañía tendrá lugar hoy sábado 21 del presente con el magnífico drama de costumbres (nuevo en este Teatro) en tres actos y en verso, original del poeta D. Javier Santero, escrito espresamente para ser estrenado en beneficio del primer actor del teatro español D. Antonio Vico, cuyo título es:

ANGEL

Dará fin la funcion con el precioso juguete cómico, en un acto, nuevo en este Teatro, titulado:

DE TIROS LARGOS

Cuyo protagonista está á cargo del Sr. Reig, al que acompañan en su desempeño las Sras. Musso y Castro (A) y el Sr. Hernandez.

A las 8 en punto.

Precios: Palcos $ 4; Sillones de platea, 1; Lunetas, 0.70; Cazuelas, 0.50; Dolanteras de paraíso, 0.50.

Entrada general, 0.50

REMATES

Valdez y Piriz

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon 60. **El lunes 23 y martes 24 del corriente** á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo

Se venderá con autorizacion el señor ajente de seguros de Paris lo siguiente desembarcado del vapor «Hevelius», con avería:

M & C O 6551 50 colchas de cretona acolchadas del 155|190.
50 id. id. id. del 190|190.

1238m12

Albanell y Cabal

JUDICIAL

Del casco, aparejos, velámen y demas accesorios de la goleta nacional «Rosalia».

El Sábado 4 de Junio, á la una en punto venderemos de órden del Sr. Juez L. de Comercio de 2.° turno, en los autos seguidos contra D.ª Rosario Cruz, la goleta nacional *Rosalia* con todos sus accesorios, tasada en la suma de **dos mil doscientos setenta pesos**, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1 513.33 cts. oro.

El mejor postor oblará en el acto de aceptársele la oferta, doscientos pesos oro.

Ruano y Gomensoro

De la fonda calle de la Rampla núm. 45 y 47.

El lunes 23, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de esta casa.

Al mismo tiempo

La gran cocina de fierro, útiles, armazon y mostrador, la patente del negocio, catres y colchones, tabiques de madera, 1 altillo. 1313.my20

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno con cantera

En la calle de Paysandú entre los núms. 105 á 111

El jueves 26, de 3 á 4 de la tarde venderémos por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor Gonzalez, en los autos seguidos por D. Nicolas D'Aveggio con la sucesion de D. Vicente Bechi.

Este hermoso terreno con una magnífica cantera; con materiales y el empedrado de la calle y que mide:

10 metros 737 milts. de frente por 42 metros 950 milts. y mas un martillo de 10 metros 737 milts. de frente por 475 milts., formando una área de 937 ¼ varas cuadradas.

Ha sido tasado en la suma de $ 4.812.117; pero la venta se efectuará al mejor postor.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor consignará la suma de 100 pesos oro á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. 1204.my10

Por el mismo
De alhajas y prendas vencidas

Por órden de una préstamos—En nuestra casa, Piedras 134.

El lunes 30 y martes 31 á las doce en punto empezaremos la venta á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, de una gran cantidad de alhajas y prendas vencidas en una casa de Préstamos y que consisten en mas de

400 lotes, algunas de valor

Siendo tan estenso su detalle lo omitimos.
El dia de la venta estarán en exhibicion.
Pedimos puntualidad. 1314.my.20

Por el mismo
Del casco del bergantin español «Carmita». En nuestra casa calle de las Piedras 134.

El lunes 23 á las tres de la tarde venderemos á la mas alta postura por órden del Sr. Cónsul General de España, á solicitud de su capitan D. José Isern y por cuenta de quien corresponda.

El casco del bergantin español *Carmita* con sus palos masteleros, vergas, tres anclas y un anclote, cuatro grilletes, cadenas, etc. etc.

Procedente de Barcelona con destino al Rio de la Plata y actualmente tumbado en la punta Sud de la Isla de Gorriti á 10 metros de la playa. 1331.m21

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Importante remate de una finca y terreno sin tasacion

El sábado 28 del corriente Mayo, á las tres en punto de la tarde venderé en remate público y á la mayor oferta, por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Zorrilla de San Martin en los autos de la testamentaria de D.ª Josefa S. de Rodriguez y para solventar créditos que adeuda la mencionada testamentaria, una finca, terreno y arboleda, situada al Oeste del arroyo del Miguelete entre el puente del Paso del Molino y el puente de las Duranas, compuesto el terreno de dos cuadras y 3920 varas cuadradas.

El mejor postor, en el acto de dársele la preferencia consignará la suma de 200 pesos ors.

La venta tendrá lugar sobre la misma propiedad.

Por ver el plano ó cualesquier informe ocúrrase á la oficina del Juzgado ó á mi casa Cámaras 45. 1275.my15

Cipriano C. Silva

Importante de tabaco negro hebra.—En el depósito Capurro Principal.

HOY sábado 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General, y por cuenta y órden de quien corresponda de lo siguiente:

5 cajones tabaco negro hebra en latas. 1316.my20

J. G. Previtali

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Grané y á solicitud del Síndico del concurso Herosa.

De 25 títulos de 1,000$ cada uno denominados caja de amortizacion Reforma militar, 30 títulos de 200$ cada uno de los emitidos con arreglo á la Ley de 29 de Abril de 1835.

7 títulos de 100$ cada uno de la misma procedencia, 1 título de 400$ de la misma procedencia 3 vales de Tesorería de 200$ cada uno, espedidos con fecha 24 Diciembre 1840—Un vale de 132$40 cents. de fecha 20 de Noviembre 1840—Una obligacion de la Comision de Emisiones creada por la Ley de 25 de Octubre 1843, de 150$, ocho vales de Tesorería de 500$ cada uno.

El dia 24 de Mayo, á la una en punto venderé á la mayor oferta y dinero de contado, los títulos arriba espresados.

La venta tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio. 1215.my.10

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno y lo en él edificado situado en la Nueva Plaza de Frutos en la Aguada con frente Sud sobre la calle del Pastor y con el núm. 58.

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Zorrilla de San Martin, y á solicitud de parte, en los autos que por cobro de pesos siguen los Sres. Manuel G. Velloso é hijos y Ca. contra D. Francisco Gomez y D. José Soto.

A la mas alta oferta

El mártes 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderé indispensablemente y á la mas alta oferta el terreno mencionado con lo en él edificado compuesto de 10 metros 74 cts. frente Sud Este sobre la calle del Pastor donde tiene el núm. 58, 28 metros 17 cts. en el costado Norte, y Norte Este, en la linea paralela 10 mts. 74 cts. y en el costado Sud y Sud Oeste 20 mts. 73 cts. por ser irregular, formando un área superficial de 251 metros 19 cts. ó sean 340 varas cuadradas 42 cts.

Linda esta propiedad por el Sud y Sud Oeste con D. Segismundo Casas, y por los demas vientos con los Sres. Cornelio Guerra y hermanos.

El mejor postor entregará en el acto de la venta **cien pesos oro** segun lo dispuesto por el Juzgado. 1291.my17

Por el mismo
JUDICIAL

De un excelente campo, con grandes poblaciones y alambrados, situado en el departamento del Salto sobre el arroyo Itapebí Grande, lindando por el Sud con dicho arroyo y con la cañada de D.ª Mercedes, por el Norte con el arroyo del Tala, por el Este con D. Manuel Barreto, (hoy D. José Silva) y por el Oeste con Joaquin Mozo.—Establecimiento que fué de D. José María Guerra.

De órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Granada y á solicitud de partes.

En mi casa, Ituzaingó 163 (Plaza Matriz)

El viérnes 3 de Junio, á las 3 en punto de la tarde venderé el campo mencionado compuesto de una área superficial de **2334 cuadras** y 9834 varas cuadradas con todas sus **poblaciones y alambrados** que son importantes.

Este **campo, poblaciones y cercos** han sido tasados en la cantidad de **11,614$79**; no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que importan **7743$20**.

Recomendamos este importante, por estar el **campo** perfectamente situado á pocas leguas del Salto, por tener magníficas poblaciones, buenos cercos de alambre y lo bajo de su tasacion.

Escrituras de primera en el escritorio del rematador.

El mejor postor oblará **100 pesos oro** en el acto de la venta

La venta tendrá lugar en mi casa Ituzaingó núms. 159 y 163 (Plaza Matriz). 1301.my18

Paullier hermanos

De los ricos muebles que adornan la casa calle Convencion, núm. 221, los que pertenecian al Sr. D. Cárlos Gonzalez.

El martes 24 del corriente, á las 12 del dia, darémos principio á la venta de los ricos y lujosos muebles que adornan la casa calle Convencion, n. 221, y cuyo detalle publicarémos oportunamente. 1319.my20

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, loza, porcelana, alhajas, y varios otros artículos.

En nuestra casa, 25 de Mayo, 266 y 268.

El viérnes 27 del corriente, á las 12 en punto darémos principio á la venta de una gran cantidad de artículos de loza, cristalería, porcelana etc.

A las 2 de la tarde

Cantidad de muebles nuevos, y usados cuyo detalle se dará por los carteles.

Al mismo tiempo—Sin tasacion

Por órden del Juez Departamental y cuenta de quien corresponde—1 cama con colchones, 1 mesa luz, 2 espejos, 1 cómoda, 1 aparador chico, 4 sillas, 1 lavatorio, 1 mesa, 2 baules, almohadas, almohadones, varias ropas de uso, etc., etc. 1329.my21

Por el mismo
JUDICIAL

En en el vestíbulo de la Bolsa

De un terreno con lo en él edificado, situado en Santa Lucía en la manzana núm. 74, distante cuatro cuadras de la estacion del Ferro-Carril, el que venderémos por órden del señor Juez de lo Civil de 2.° turno y con asistencia del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado.

El jueves 9 de Junio, á la 1 de la tarde, venderémos el terreno arriba indicado, compuesto de 56 varas de frente á la calle Comercio por 56 idem de fondo, el que está todo cercado de material y tiene un edificio de azotea en la esquina de tres grandes piezas, cocina, zaguan, algibe, porton de fierro etc.

El todo tasado en la suma de 2149 $ 15 cts. oro sellado, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 1432 $ 76, debiendo el comprador oblar la cantidad $ 100 de acuerdo con el Código de Procedimientos.

Títulos perfectos 1330.my21

AVISOS OFICIALES

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para la confeccion de uniformes destinados á los Patrones y marinería del Resguardo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, con las muestras del paño de su referencia.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente con arreglo al referido pliego de condiciones y á la adicion establecida á su pié, el dia 24 del corriente á las 12, hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Mayo 18 de 1881. .my21.3

Direccion Gral. de Obras Públicas

AVISO

Por órden del Sr. Director General, se previene á los señores agrimensores de número, tanto residentes en la capital como en los departamentos de campaña, que desde la presente fecha no será admitida solicitud alguna en demanda de instrucciones para la práctica de mensuras, que no venga firmada por el agrimensor operante; como asimismo las que se presenten otorgando poder para el mismo fin á empleados de esta Direccion.

Montevideo, Mayo 12 de 1881.

La Secretaría.

my13.8

ÓMNIBUS

En la mejor posicion del Paso del Molino, se vende la Zapatería Suiza, en la calle Agraciada, 912, la casa está acreditada hace 11 años. Se vende por hallarse enfermo el dueño.—*Jorge Guigni.* my21.15

A las costureras Se necesitan buenas, medianas y aun que no hayan practicado el ramo de camisería, mediante sepan cozer bien á máquina. Fábrica de camisas, calle Ituzaingó n. 124, entre Rincon y 25 de Mayo, darán razon. m21.8

Al comercio Con esta fecha he vendido á D. Jesus Martinez todas las existencias de mi negocio de café y billares que tenia establecido en la sociedad «Centro Gallego»; por lo tanto, los que tengan cuentas contra el mencionado negocio las presentarán en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá ninguna clase de reclamo; firmando ambos el presente á los efectos indicados.—Montevideo, Mayo 20 de 1881.—*Pedro Arcosa.*—*Jesús Martinez.* my21.3

Permuta Se vende ó se cambia una casa en el Nuevo París, con todas las comodidades correspondientes, por ganado de cria ó de corte. En la calle Agraciada, n. 921, Paso del Molino, darán razon. m21.7

Al comercio Se vende una tienda y una pequeña sastrería con muy poco capital, hace un buen diario, y se venda por tener la necesidad de ausentarse del país; el que se interese puede dejar su domicilio en esta imprenta. my21.3

Se vende El acreditado almacen de menudeo del «Sereno», sito en la calle Uruguay esquina de Andes por motivo del fallecimiento de su dueño. Para tratar en la misma casa.—Montevideo, Mayo 20 de 1881. m20.8

Al comercio El que suscribe dueño del almacen sito en la calle Agraciada núm. 306 declara al público que no teniendo ya necesidad de dependiente de almacen despacho al que tengo que es D. Simon Vaccarezza dándole gracias de su buen servicio y honor del tiempo que estuvo en mi casa que son dos años y no he tenido queja de sí ninguna. Por lo tanto quedan las puertas abiertas para él.—Montevideo, Mayo 19 de 1881.—*Simon Vaccarezza*, dependiente—*Juan Pelufo y hno.* dueño. m19.3

Al comercio La sociedad que existia bajo la firma de Ignacio Ochotorena y Hno., en las «Cañas», departamento del Durazno, ha quedado disuelta por haberse liquidado. Se ruega á todos los que tengan cuentas con la estinguida sociedad, las presenten para ser satisfechas, en el término de diez dias, en la calle 25 de Agosto, n. 62.—Montevideo, Mayo 18 de 1881.—*Ignacio Ochotorena y Hno.* my19.10

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Firpi y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo con fecha 15 de Abril del corriente año quedando desde ese dia el activo y pasivo á cargo de don Angel Firpi.—Montevideo, Mayo 16 de 1881. m17.6

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que con esta fecha he comprado á D. Bernardo San Roman, las existencias de su casa de negocio al menudeo, situada en la calle de Canelones, núms. 36 á 40, esquina á la de Florida; el que tenga algo que reclamar, lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha, advirtiendo que pasado este plazo no oiré reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Mayo 16 de 1881. my17.6 *Juan Alcorta.*

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon de Rodolfo Ghiringhelli y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo con fecha 19 de Abril del corriente año, quedando desde ese dia el activo y pasivo de la misma á cargo de Rodolfo Ghiringhelli. my15.8

A la Bretona Calzado de alta novedad bordado, con mostacilla dorada ó plateada: le hay en venta en la Positiva Sorpresa, 18 de Julio 228; botas, botines á 10, 12 y 15 reales.—Botines para caballeros, lo mas elegante, de 45 á 15 reales par. m.4-1 mes

Aun que se muevan no importa Avisamos á las familias que concurren á nuestra casa á hacer fotografiar sus niños por nuestro procedimiento instantáneo (esclusivo), que la hora mas aproposito en la presente estacion es de 12 á 3 p. m. Una sorpresa agradable preparamos á nuestra clientela en estos dias, y es el empleo de un nuevo y maravilloso sistema que permite hacer magníficos retratos de personas mayores en el tiempo que se emplea para pestañear.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, n. 55. ab29.1mes

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general que desde el 1.° del corriente mes he dejado de ser comisionista, habiéndome sustituido D. José Artasú, el que habiéndose asociado á D. Benigno Islas, continúa en el ramo, bajo la razon social de Islas y Artasú.—Firmado: *Juan Echichuri.*—Durazno, Abril 21 de 1881. ab24.1mes

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general que desde el primero del corriente mes he dejado de ser comisionista, habiéndome sustituido D. Benigno Islas, el que habiéndose asociado á D. José Artasú continúa en el mismo ramo, bajo la razon social de Islas y Artasú.—Firmado *Pedro Paliares.*—Durazno, Abril 21 de 1881. ab24.1mes

Casa Se desea comprar una en la Nueva ciudad de tres mil á tres mil quinientos pesos.—Ocurrir á la calle 25 de Mayo 252, para verse con el interesado. m10.15

Coralio Pereira PROCURADOR—Calle de Ituzaingó núm. 128 (bajos). ab26.1mes

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarias y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab12.6meses

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12.6meses

Dependiente formal é inteligente en el ramo de tienda, se precisa uno con buenos informes; calle de San José, número 27. my19.3

De comun acuerdo Queda disuelta desde la fecha la sociedad Comercial, que bajo la razon de «Santiago Avella Hermanos» se hallaba establecida en el paraje conocido por Cañada de Montaño Departamento de Canelones, quedando al solo cargo del socio D. Santiago el activo y pasivo de la casa, que girará desde hoy bajo el solo nombre—Guadalupe, Mayo 15 de 1881.—*Santiago Avella—José Abelia.* m.18-8

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab1°.6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 203.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

El comercio Desde la fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterías de Juan Sentubery, calle Rincon 207 y en frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden una inmensa cantidad de botines y zapatos del país y estranjeros, para hombre, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles; calle del Rincon 207 y 250 esquina Juncal. a2 perm

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. jl17·1año

Jardinero y quintero Se ofrece uno con familia

OJO! OJO! OJO!
Gran casa de préstamos

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2, se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles; solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

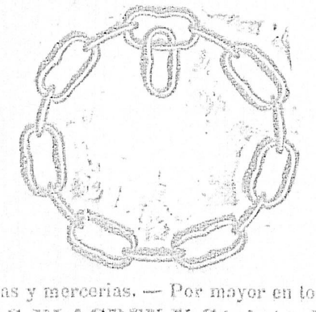
CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48

29

OJO! - Costureras - OJO!

El mejor hilo de patente de 6 hebras blanco y negro es indudablemente el hilo

LA CADENA

MARCA  DEPOSITADA

Expéndese en todas las tiendas y mercerías.—Por mayor en todos los registros y en casa de

THOMAS BLAGDEN Y C.ª, introductores

CALLE RINCON, 46, MONTEVIDEO m17.1mes

La Conferencia de Señoras DE SAN VICENTE DE PAUL teniendo que hacer el reparto de invierno á los pobres que socorre, pide á las familias tengan la bondad de enviarle algunas ropas y muebles usados. Se pide encarecidamente este favor, pues los pobres aumentan cada dia y los recursos de la Conferencia son muy escasos.—Los donativos pueden enviarse á la calle Uruguay, número 61.—*La Secretaría* m17.5

Los acreedores del concurso de D. Adrian Marion se servirán pasar por la casa del síndico definitivo de dicho concurso, D. Narciso Farriols, calle 25 de Agosto, n. 92, para percibir un dividendo de tres cuartos por ciento sobre sus créditos.—Montevideo, Mayo 16 de 1881.—*Narciso Farriols.* m17.15

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público—Calle Misiones, núm. 61. 31

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Prestamos Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Restaurant del Correo Calle Sarandí, numero 231.—El propietario de este bien acreditado establecimiento para satisfacer debidamente á su numerosa clientela acaba de recibir un gran surtido de vinos de Italia. Los concurrentes que deseen honrar con su proteccion á dicho restaurant tienen á elegir entre el priorato, el francés y el italiano. Se llevan viandas á domicilio, á precios sumamente módicos; y tambien se reciben encomiendas, especiales que se sirven con prontitud. Concurran los gastrónomos al Restaurant del Correo y saldrán bien satisfechos, del buen servicio de la casa.—50 centésimos almuerzos y comidas.—*El propietario.* a27.1 mes

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

La Aug.·. y Resp.·. Log.·. Cap.·. Caridad

Abrirá sus trabajos en tenida Mag.·. de iniciacion[al] primer grado de dos profanos, el lunes 23 del corriente a las 7 ¼ de la noche.

Quedan invitados todos los Masones Regulares.

Por mandato, *El Secretario.*

my21.2

Medio millon
DE
Pesos fuertes

En el **Bazar de la China** se entregan desde ahora los encargues hechos para esta gran lotería *de Rio Janeiro*; hay billetes enteros, medios y cuartos.

Nota—En dicho BAZAR se elaboran y se espenden cigarrillos hechos con la mejor hebra y picadura de la *Habana*, fábrica la *Honradez*.

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

38.3ªpáj. dp ¼

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Nacional Prusiana

DE

STETTIN

AGENTES

Geo: Michaelsen y C.ª

122 — CALLE CERRITO — 122

my3.1m.dp ¼

Se mudó

El Hotel Inglés y Restaurant Comercial que existia en la calle de Zavala se trasladó á la de Solís núm. 26, 28 y 30, contiguo al hotel Oriental.

Tiene cuartos amueblados tanto como para familias como para hombres solos á precios sumamente módicos.

Almuerzo	$ 0.50
Cena	» 0.60
Pension por mes	» 20.00
Cuartos para hombre solo con una cama.	» 10.00
Cuartos con dos camas para dos personas	» 12.00

Lunch frio y caliente á todas horas.

Se llevan viandas á domicilio.

El tram-vía del Norte que es el que conduce los pasajeros de los ferro-carriles Central y del Norte, pasa á diez varas de la puerta del hotel.

Hay una persona encargada espresamente para ir á buscar á bordo á toda persona que se espere del exterior siempre que se lo indiquen.

He aquí el precio que se cobra por la comida.

my5.1m.dp ¼

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 20 de 1881.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la Escuela de 1.er grado mixta establecida en el Carmelo, Departamento de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 22 de Junio próximo á las 7¾ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

my22.1mes *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 21 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 21 de Junio próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my21.1mes *El Secretario General.*

Secretaría de la H. J. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 20 de 1881.

Se llama á concurso libre por segunda vez para proveer por oposicion al cargo de Maestra interina de la Escuela de 2.° grado Rural núm. 14 de la Capital, (Melilla) cuyo acto tendrá lugar el 27 del que rige, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

Se previene que dado el carácter con que se confiere esta Escuela, la persona que la obtenga y esté ahora funcionando, tendrá derecho á ocupar la *primera vacante que se produzca* en otro puesto igual al que actualmente desempeñe, en caso de cesar en la direccion de aquella por causas que no le sean personalmente imputables.

my21.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1881.

Hallándose vacantes dos ayudantías de Escuelas de 2.° grado de niñas de la Capital, se llama por segunda y última vez á concurso para proveerlas entre las Ayudantes del grado inferior inmediato del mismo Departamento, en la inteligencia de que el título superior escluye al inferior.

El acto tendrá lugar el 24 del que rije á las 8 de la noche, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

my18.6.

Secretaría de Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Mayo 14 de 1881.

La corporacion adoptó en su sesion de 6 del que rige, la siguiente resolucion mandándola publicar para conocimiento de los interesados:

«La resolucion de 11 de Marzo del corriente año sobre el tiempo de práctica que deben acreditar los aspirantes al título de Maestro, impone ese ejercicio con la continuacion que es legítimamente exigible, á cuyo efecto se llevará cuenta de las asistencias en el «Libro Diario» de la Escuela donde se efectúe, haciéndose tambien constar el número de ellas en el certificado que se expida, sin que pueda admitirse como válido el documento que justifique menos de setenta dias.»

El Secretario General.

my.15.8

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 11 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado N.° 1 de la Villa de San Fructuoso, (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my12.15 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 7 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por segunda vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 3 establecida en Rocha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente, á las 7¾ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

m8.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 3 de 1881.

Se llama á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la villa de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

my5.21

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

PLANILLAS
DE
Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA

QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

AMER PICON

APERITIVO HIGIÉNICO SUPERIOR Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas. CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

36.3ªpáj **B. COHE Y C.ª**

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Gostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Saladeri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berreondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, ... Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, ... Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, ... dro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, ... jamin Nazar, A. Rostand, Estéban Villanueva, Tomás Gahan, ... más Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, ... Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, ... J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Cracken, ... L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, ... ran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. ... I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, ... han — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tideman y otros mas.

8.3ªpáj.dp ¼

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS
Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

ab19.3m.dp ¼ .3ªpaj

BAZARCITO

Habiendo salido para Europa el gerente y socio de esta casa á elegir todo cuanto haya de novedad para la próxima estacion, determinamos realizar las existencias en varias semanas, exhibiendo en nuestras vidrieras cada semana un artículo distinto, rebajado de precio.

En esta semana

Artículos de lana de todas clases para señoras y para niños.

LIQUIDACION DE DICHOS EFECTOS

BAZARCITO

SARANDÍ, 331 — PLAZA MATRIZ

Esquina Cámaras

ml°.1mes

LÁMPARAS
INGLESAS

DE NUEVO SISTEMA

Con dos mechas y apagador

COCINAS ECONOMICAS
Y
ESTUFAS

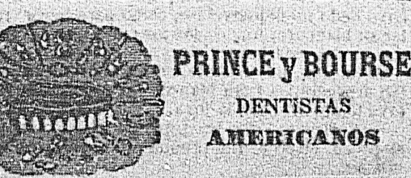
SURTIDO GENERAL

Despachadas y en depósito

MATTHEW PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—134

ab28.1m.dp ¼



PRINCE y BOURSE

DENTISTAS AMERICANOS

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires

El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.

17.3ªpaj

Clases Normales

Se avisa á las personas que quieran hacer ó completar sus estudios para maestros de enseñanza primaria, que desde el 1.° de Junio quedarán abiertos en la escuela Elbio Fernandez, calle del Daymán, 75, los cursos normales de las siguientes asignaturas:

Esplicacion del manual de Métodos por el doctor D. Francisco Berra; los miércoles y sábados de 7 á 8 de la noche.

Nociones de Economía Política y Doméstica; por el el Dr. D. Cárlos M. de Pena; los viernes de 8 á 9 de la noche.

Nociones de Constitucion; por el Dr. D. Alfredo Vasquez Acevedo; los lunes de 8 á 9 de la noche.

Nociones de Historia Nacional; por el Dr. don Cárlos M. de Pena; los sábados de 8 á 9 de la noche.

La asistencia á estas clases es libre y gratuita.

Montevideo, Mayo 12 de 1881.

El Secretario.

my13.15

Gran Hotel Español

BURDEOS

SEÑORAS AUMONT SUCESORAS

50 — Cours de Tourny — 50

Este antiguo establecimiento está situado en el punto mas céntrico de la poblacion, cerca de los paseos y teatros.

Restaurant á la lista y á precio fijo.

Cuartos sueltos y habitaciones para familias.

Precios moderados

my18.15

RELOJES
DE ORO Y PLATA
DE
MONTANDON FRÉRES, LOCLE

Esta fábrica fundada en 1790, premiada en todas las Exposiciones y que recien acaba de obtener el *primer premio* de regulacion en la Exposicion Internacional de Melbourne por unanimidad absoluta del Jurí (500 puntos) habiendo sido sometidos los mejores relojes allí expuestos á un concurso de regulacion durante 21 dias en el Observatorio Astronómico, ofrece al público sus excelentes relojes, de los que siempre hay un completo surtido en la casa de

SAMUEL BLIXÉN

CALLE DE RECONQUISTA NÚM. 166.

Unico agente de dicha fábrica desde hace 20 años, para esta República, el Paraguay y el Sud del Brasil.

Esta casa recibe tambien mensualmente, surtidos completos de alhajas de oro y plata.

my7.1m.3ªpaj

TÉ y CAFÉ

ES EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo**, así como el superior **café Brasil y Moka**. Los vinos de **Oporto y Jerez**, son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815**, la especial Malvazia y Moscatel do Douro.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

Banco Villaamil y C.ª

Desde esta fecha ponemos en circulacion una série de billetes de diez pesos, pagaderos al portador y á la vista en oro sellado, con arreglo á las leyes vigentes. Dichos billetes llevan la fecha del 2 del corriente, y van revestidos de nuestra firma.

Montevideo, Mayo 5 de 1881.

my6.1m *Villaamil y C.ª*

A los saladeristas
Y A QUIEN CONVENGA

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Juéves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

El 8 (sin cuarentena) SUD AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 8 IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 22, VALPARAISO, Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

El 9 ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 14, GALICIA, Agencia, Solis 55.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Sud-América

Saldrá el 8 de Junio para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50.

6

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Junio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
Henri IV.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Rio.*
Belgrano.	*Ville de Santos.*
Sully.	*Ville de Bahia.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Rio Janeiro

de 3,500 toneladas, capitan Le Guen, saldrá el 15 de Mayo para Rio Janeiro y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

4

Mensajerías fluviales

A VAPOR

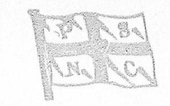
RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51

7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el **jueves 9 de Junio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el **miércoles 8 de Junio de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massar, saldrá el **martes 14 de Junio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el **miércoles 22 de Junio de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial, el Dr. D. Daniel Granada.
En lo Criminal, el Dr. D. Cárlos A. Fein.

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno

Dres. Otero, Vazquez y Berinduague.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—20

TRÁMITE—Viana y Acharrarro con Vas; Alvarez y Sandes; Pereira y Helguera; testamentaria Williams; Sifredi y Sifredi; Damiani y Cant s, criminal; Rilo y Rosado; Vidal y Medina; Abal y Camaño; Onetto y Devotto; Scagha y Caudal; Acosta y Gomez; Villalba y Flores; Cunha é Ibarra; Echavarria y Aguirre; Herrera y Zorrilla con França; Gonzalez y Gounouilhou; Benitez y Bazan con Vila.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—20

TRÁMITE—Dávila y Viana con Perdomo; Sanguinetti y Piedra Cueva; Suarez Leanz; Lamas y Alcain; Paullier y Gaggero; Fajardo y Antúnano; Moratea y Valdora; Giufra y Gibetich; Alegre y Rodriguez; Oviedo y Calo; Rivas y Ribes.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Latorre y César con Vargas; Mascaró y Ardit; Canfield y Castro; Mené é Irigaray.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Manuel J. de Leima, criminal; Antonio Luz, criminal; Desiderio Arcora, criminal; Tamberlique Tesada, criminal; Correa y Bueno, criminal.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—20

Amaro Carve con Fernando Torres; Juan A. Gonzalez con Eduardo Carer; Luis y Manuel Gutierrez con el Banco Lóndres; Andrés Crovetto con Benigno Carambula; Norberto Estrada por título de contador; José Amorin con Compañía Pastoril; Juez árbitro Dr. D. Adolfo Artagaveytia; Guilot y Palau con Cárlos Muñoz Anaya; Enrique Brito con Gabriel Sienra; Concurso Manuel Piñeyro (2); Nicolás Baldora con Juan C. Vazquez y tercería Cármen Vazquez de Novel; Antonio de la Llave y Llaguno con Nicolás Llaguno y tercería Juan M. Perez; Francisco Marie con Epifanio Zuasti y tercería Narizano y Reingard; José Baltar con Máximo Blanco; Oficio del Tribunal sobre Pedro Arotcarena con A. G. de Zuñiga.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—19

Despacho del Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, Juez L. de lo Civil de 2.º turno en el J. L. de lo Civil de 1.er turno.

Sentencias interlocutorias—Angel Morasca—Testamentaria Molina y Haedo—Total 2.

Trámite—Estrázulas con la E. de A. Corrientes (4); Razónico con Calcagno; Almagro con Mello; Botta con Rallo (2); Arduino con Moltedo, tercería Moltino, y por costas; Test. Sartoris; Magallan con Serrat, tercería Correa; Test. R. G. Zuñiga; Sucesion Medina; Test. Enseña; Fraga con Recayte hnos.; Garcia Varela con Pintos y otros; Fernandez de la Sierra con Viana; Test. Elzaurdia; Test. Montesdeoca; Concurso Gianello con D. Gianeles; M. Quingles; Test. Molina y Haedo; Sucesion J. Rodriguez, oficio; Test. Gotuzo—Total 26—Total de providencias 28.

Dia—20

Despacho del Dr. D. José L. Vila

Interlocutorias—Medina con Casavieja; Luis Beretta—Total 2.

Trámite—Crovetto y Moltedo; Mendez con Vidal y tercería Vidal; testamentaria Manuel Martinez; Cadujaray con Patiño; concurso Julian Rosende; Vicente Chirisola; testamentaria Petrona R. de Calo; sucesion Alzaibar; Abreu con Cabrera.—Total 9—Total de providencias 11.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—20

Enrique Piquet con Eduardo Guimerá; Juan Aguirre con Luis Vigny (2); Cármen Mirazo, carta de pobreza; Oficio del Juez L. de Comercio en autos Petit y Barruti; Correa con José Moratorio; Manuel D. Gonzalez con Bonifacio Lima; Joaquin Suarez con José de la Cruz; Biraben hnos. con la Compañía Minas del Uruguay; Gomez y Cibils con sucesion Estevan Antonini; sucesion de José Paiva con la Muñiz Simoens; sucesion de Gregoria Sosa; Bautista Oyenard con Zenona G. de Comas; test. de Juan B. Deboto; intestada Petrona Martinez; test. de Juan Guibetich; Guianello y Guiard con Sociedad de la Playa; Miguel A. Sierra con sucesion Gadea; Exhorto del Juez L. del Durazno en autos intestado Guedes; intestado Guedes; intestado José Larranda; intestado José Cardoso; Manuel Ruibal con José Gomez; Antonio Delponto con José Paseiro; Andres Laverque con Juana Duboille; test. de José M. Capodonico.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—20

Benito Fuentes, testamentaria; Sofia B. de Moreno con Ramona D. de Salvañach; Juan B. Beltran con Juan Feurcade; Pedro Noguez tercería en autos Julia C. de Sienra con Leopoldo Capdevielle; Ignacio Malcorra con Sociedad Laurac-Bat; Lorenzo y Nicolás Abreu y otros con Epifanio Rodriguez; María del C. Rego, testamentaria; Andrés Chappe, testamentaria; Luis Vigny con Juan Aguirre; Juan Ideartegaray con sucesion Juan M. Delgado; Empresa del Ferro-carril á Santa Rosa con Martin Allende Salazar, oficio; Laureano Correa, sucesion con Santiago Fernandez; Jaime Castell con José A. Maciel y esposa; Cabilla y Rodriguez con Salvador Larrobla; Antonio Fernandez, ciudadanía; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Serapio Nogueira; testamentaria; José Ignacio dos Santos sucesion con la de Marcos Meslier; Hermenegildo Pabon con herederos Clara Martinez; Antonio Farnés con Lorenzo y Bernardo Salgado; Cayetano Guani con Antonio Y. Blanco; Ignacio Garcia y Petrona Avinceto, sucesion; Julio D'Elia auxiliatoria de pobreza.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—20

Guerra hnos. con Domingo Lapitz; Juana Sanguinetti con Luis Rasconi; Bartolomé Wasmo; Estevan Cia con Pedro Goyeche; Juan Blanchet con Juan José Picon; Azcueta con Aguirre; Aurelio Velazquez; Francisco Camejo con Vicente Martinez; Lorenzo Giacona con Luis Dapueto; Lorenzo Martinez con Mariano Echevervia; Agustin Danaro con Carlos Gorit; Cora Martinez; Juan Cagnoli con Emilio Herrera y Obes; José Pastorino con Canale y Ferrer hijo (2); Rudecindo Canosa con Leon Marquez; Isidoro Sosa y Carrion con María Reboledo de Socias; Juan R. Schwartz con P. Pradel; Pascual Camarota con Julio D'Eli; Ant.º Massera; Buenaventura Rus con Francisca A. de Lacordelle; Andrés Tavolara con Antonio Bianquia; Antonio Dapueto con Matilde Poggio; Lamaison con Manuel Ferrari; Bautista Hordanz con Filomeno de los Santos; Gerónima Palencia con Benito Olavarri; Napoleon Freschetti con Elena Lujan; María Cristina Orrego; Enrique Piquet con Eduardo Guimerá; Joaquin C. Marquez con Alejandro M. Lerena; Plácido Lara con Mateo Astengo; Miguel Ripol con Pedro Renau y Ca.

Incidentes — Francisco Bosalvo y Santiago Papais con Antonio Alvaz; Juan A. Rodriguez con la testamentaría de Cornelia A. del Pino; Buenaventura Ruiz con Manuel C. Gutierrez; Ignacia, Josefina, Rosa, Cármen Bonifacio testamentaria Macció; Francisco Lopez con Juan H. Figueira.

Sentencia—Rosa Lacosta con Ramon B. Dargaya; Ignacio, Josefina, Rosa y Cármen Bonifacio; Luisa Garabal de Argo ch.

Nicolás Lengüas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado don Gustavo P. Nebel para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio de la República lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 19 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. m20 8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Daniel Granada y á pedido de D. Manuel Bastos interventor que se nombró á la compañía de Dragaje y Limpieza del Puerto al celebrarse el Concordato, se cita á todos los acreedores de la espresada Sociedad, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones num. 201 el dia 27 del corriente á la 1½ de la tarde, con el objeto de tomar conocimiento del estado actual de la Sociedad y de su procedimiento durante el Concordato.—Montevideo, Mayo 18 de 1881—*Juan R. Aldistur*, Escribano Público. my19.6

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los Sres. Pealer y Ca. para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Baena y Rosendo, bajo apercibimiento—Montevideo, Mayo 14 de 1881.—*José Luis Antuña*—Escribano de Comercio. my 15 1mes.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José Luis Vila en los autos que ante este Juzgado sigue D. Vicente Cabrosa, contra los cónyuges D. Alejandro Ortiz y D.ª Senforinha Moreira por cobro de hipoteca, se procederá á la venta en almoneda y al mejor postor el martes 31 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado calle de Ituzaingó número 153 á de una fraccion de terreno con el edificio en el construido, señalada con los números 294 á 300 situada en la Aguada, (barrio de esta ciudad) compuesto su frente al Este sobre la calle de la Agraciada de 18 metros 68 centímetros por 47 metros 95 cts. de fondo equivalente su área general á 892 metros 51 decímetros cuadrados y linda por el Sud con D.ª Rosario Rosels de Gutierrez; por el Este y Norte con terrenos de la sociedad Fortuna hoy de D. R. Pealer y de D. Juan Riverrante. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la suma de 150 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 13 de 1881.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. my17.11

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se vá á sacar á almoneda el dia veintiuno del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Sarandí num. 193 siete y media acciones del Mercado del Puerto de esta ciudad de un valor escrito de mil pesos cada una tasada en tres mil trescientos setenta y cinco pesos; y doce acciones de la Bolsa Montevideana de tescientos pesos cada una, valor escrito, tasadas en mil trescientos setenta y ocho pesos las que se venderán por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion y el mejor postor oblará cien pesos como garantía de esa oferta; como se ha dispuesto en autos de testamentaria de D. Juan A. Porrúa.—Los antecedentes se manifestarán en la oficina del actuario—Montevideo, Mayo 10 de 1881.—*Julio Sienra*, actuario. m11.10

Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se vá á sacar á almoneda el veinte y tres del corriente, de dos á tres de la tarde, y en las puertas de la escribanía del Juzgado, calle Sarandí n. 193, una casa situada en la calle de Washington, señalada con el n. 81 y el terreno en que existe compuesto de diez metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte sobre la espresada calle por cuarenta y seis metros trescientos ochenta y seis milímetros de fondo al Sud; lindando por el Oeste con la sucesion de D. Francisco Borges y por el Este con los herederos de Sobremonte, la que se venderá al mejor postor para cubrir con su producto un crédito que á su dueño D. José Gomez demanda D. Francisco Varozzi, debiendo oblar cien pesos el mejor postor en el acto de obtener la preferencia, como garantía de su oferta. Los antecedentes se manifestarán en la oficina del actuario.—Montevideo, Mayo 4 de 1881.—*Julio Sienra*, actuario. my8.13

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco del Campo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1043 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Becerra y Varela á efecto de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado con los justificativos de órden, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Mayo 7 de 1881.—*Prudencio Soria*, actuario. m12.1m.

AVISOS Y ANUNCIOS

CAMPO

Se desea arrendar un campo para pastoreo, de 300 cuadras para arriba, en el departamento de Montevideo ó Canelones.

Para informes ocúrrase á Victor Jacod, calle 25 de Mayo, n. 291, Montevideo.

my19.8.3ªpaj

Belgrano y C.ª

REMATE, COMISIONES
Y
DESPACHOS DE ADUANA

183—CALLE SARANDÍ—183

m7.1m.dp ½

Lotería de la Caridad

La Administracion de Lotería de la Caridad, previene al público que desde hoy en adelante permanecerán en exhibicion en el patio de la misma, por tres dias consecutivos, toda la numeracion y correspondientes premios de los sorteos que se verifiquen.

Montevideo, 18 de Mayo de 1881. my19.3

LAPICERA ELECTRICA: ALEXANDER—*Privilegiada en Inglaterra*—Este pequeño instrumento, disminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera va dentro una cajita con su respectivo prospecto.

Depósitos: en Montevideo, *Bazar Parisien*, Sarandí 317; Buenos Aires, Droguería Torres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322. my4.1m.dp ½

NO MAS PELOS! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—SARANDI, 317. my4.1m.dp ½

Album de las
MÁQUINAS DE SERRAR
y de las MÁQUINAS HERRAMIENTAS
para trabajar la madera
de **F. ARBEY**
Ingeniero-Constructor
PARIS 41, Cours de Vincennes, 41 PARIS

Este **Album** con todos sus indicios, se remite *franco*, en lengua española, á cada persona que lo pedirá al Sr **F. ARBEY**, añadiendo á su súplica el valor de tres francos en sellos de correo del país.

NOTA.—Este Album, de mucho interes, contiene la nomenclatura CON LÁMINAS de todas las Máquinas de Serrar y otras construidas por la casa ARBEY.
Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1878

Botica y Depósito: Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA MINERVA

IMPRESIONES DE LUJO Y COMERCIALES — Se graban Medallas de oro y plata — IMPRESIONES DORADAS Y PLATEADAS

SARANDI 203 — SARANDI 203

TIPOGRAFIA
GRABADOS Y ESTEREOTIPIA

Se hacen avisos con elegantes tipos para ser publicados en los diarios, con grabados ó sin ellos. El esmerado trabajo y los precios módicos, son las ventajosas condiciones que ha ofrecido siempre este Establecimiento.

SARANDI 203, AL LADO DEL CORREO

TRABAJO ESMERADÍSIMO Y RÁPIDO — Grabados artísticos y comerciales — PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Asilo de Espósitos
Y HUÉRFANOS

La Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras, consultando intereses muy sagrados de la reparticion á su cargo, y en el deber de corregir abusos que la perjudican, ha resuelto en sesion de 4 del corriente, limitar á dos años la edad en los niños espósitos para que dentro de ese periodo puedan ser reclamados ó solicitada su devolucion por quien corresponda, con sus respectivas contraseñas y sujecion á lo demás reglamentado.

Vencido ese lapso de tiempo que se contará desde el dia en que ingresa por el Torno, otorgará libremente la entrega de aquellos en adopcion á quien los solicite bajo las condiciones de estilo.

Este acuerdo que modifica el reglamento interno en la parte indicada, empezará á tener efecto desde el dia 1.º de Julio próximo sin interrupcion.

Montevideo, Mayo 16 de 1881.

my19.15 *La Secretaría.*

ÁRBOLES

Se participa que en la quinta de Santiago Guido, en el pueblo Independencia (La Paz), hay para vender un gran surtido de árboles frutales estranjeros de las mejores clases, así como plantas y árboles de adorno, á precios módicos. my.19-10

LOMBRIZ SOLITARIA. Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farmᶜᵒ laureado y decorado. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris.—Siempre buen resultado.—Depósito SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.
Evitar las Imitaciones.
Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cᵒ.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C

PILDORAS del Dr CRONIER
AL
YODURO DE HIERRO
Y DE
QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion inalterable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵒ, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

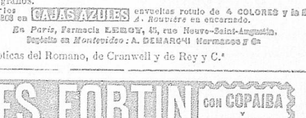
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigirlos VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cᵒ

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas **GRAGEAS**, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.**

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cᵒ.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª





TESORO DE LAS MADRES

LEGÍTIMOS **COLLARES Electro-Magnéticos** de **ROYER**

CONVULSIONES

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, exíjase ... de **ROYER**, Farmacéutico, calle St-Martin, n.º 225, en PARIS

PROVIDENCIA de los NIÑOS.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Cᵒ, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



CEPILLO ELÉCTRICO

Tesoro de la boca

Con el empleo del afamado *Cepillo Eléctrico*, del Dr. Lauréaulx, se preserva para siempre de los dolores de dientes.

Como resultado rápido ó único; ademas trae al aparato dentario una fuerza y una vida que perdieron, á pesar del estrago de los años ó de la debilidad de la constitucion.

my4.1m.dp ½

TÓNICO
POR
EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Este **VINO** tiene, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares mas delicados.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo** y durante la convalecencia.

« *El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **DEVERGIE** sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: *A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵒ*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacopea (*Codex*) se emplean, con el mayor éxito hace mas de 50 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis (*palidez de color*) y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de uno de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » Dr BOUILLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (*T. M. Diccionario universal de Medicina.*)

Se ha exijido que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma:

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cᵒ.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este
POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dándole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 10 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵒ.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Llama á propuestas para proveer de medicamentos á la farmacia del Hospital de Caridad, segun detalle y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho establecimiento, todos los dias hábiles, de diez á cuatro de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado, en pliego cerrado, hasta el dia 24 del corriente, á la una de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Mayo 12 de 1881.

my13 10 *El Secretario*

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.
El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vegigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*
El PAPEL LARDY
El PAPEL LARDY

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



OIL FLOR MONPELAS
DE LA PERFUMERIA FINA
MONPELAS

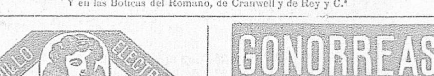
Aceite ... para el **ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA**
MM. MONPELAS Hᵒˢ, Sucesores





LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las **blenorragias**, **gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas** ó

FLORES BLANCAS

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con cobalidato de hierro y de cubeba, sin mercurio!! Son muy fáciles de tomar, no causan dolor alguno, ni cansan el estómago como las cápsulas! ¿Para qué necesitan *inyecciones*! *¿ni tisanas?* Como se comprende, es el mayor específico conocido para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Calle Sarandí, 317.

my4.1m.dp ½

AGUA BENOITON: Del Dr. Wilhiam, para hacer volver gradualmente los cabellos y *pestañas blancas á su color natural*, efecto garantido, no mancha y no ensucia la piel; *cualquier tintura*, se puede dar la *prueba de sus efectos magníficos!!* my4.1m.dp ½

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 22

LA MUJER DE UN JUGADOR

POR

Alejandro Dumas

—¡Ah! continuó: el poema de Milton; parece que estais haciendo progresos en poesía y que de los poetas nacionales, pasais á los estranjeros. Sabia que hablabais el inglés; pero ignoraba que conocierais con tanta profundidad este idioma para comprender á Milton.

—No leiamos, caballero, balbuceé yo.

—Entónces ¿qué haciais?

—Mirábamos las láminas.

—¡Ah! en efecto: es una edicion ilustrada por Flaxman; el dibujante, cosa bien rara, se encuentra en ese libro á la altura del poeta.

Y abrió el libro.

Casualmente dió en el grabado en que Satan desafía á Dios, y en que habíamos observado la semejanza que existia entre el señor de Montigny y el príncipe de las tinieblas.

—Ved, dijo enseñándome el grabado, que me hizo estremecer desde los piés á la cabeza, ved ahí una obra magnífica: ¿no es esta la idea que nos debemos formar de la belleza del ángel rebelde? Esta frente, estos ojos, esta boca, el conjunto de sus facciones, ¿no indican la temeridad, el desafío, la amenaza, y no se vé que semejante enemigo solo puede ser vencido por el rayo?

Zoe soltó una carcajada.

Montigny la miró con estrañeza.

Aquella mirada, por su imperio, iba dirigida por el superior al inferior.

—¿Sabeis, caballero, dijo Zoe con sencillez, lo que estábamos diciendo antes de que vos entraseis?

Yo junté las manos; Zoe hizo como que no lo veia.

—No, decídmelo: hé ahí lo que pregunté al entrar. ¿Qué deciais? ¿Acaso tendria la dicha de que la señorita Edmea se ocupase de mí?

—Y bien, deciamos que este arcángel.....

—¡Zoe! grité yo.

—Á fé mia, dijo aquella, puesto que he comenzado, voy á concluir

El Sr. de Montigny hizo un signo para alentar á la jóven.

—Deciamos que este arcángel era ni mas ni menos que vuestro propio retrato.

El Sr. de Montigny sonrió.

—Tanto como un hombre puede semejarse á un ángel.

—¿Llamais ángel á Satan? pregunté á mi vez.

—Lo era; pero Dios castigó su soberbia.

—¡Ah, caballero! dije yo con viveza: ¿estais cierto que lo que decís no es una blasfemia?

—La blasfemia está, mas que en la palabra, en la intencion, hija mia: por lo demas, creed que mi semejanza con ese ángel, prosiguió riendo Montigny, me lisonjea en estremo.

Yo le miré con terror.

—Sin embargo, continuó: esta semejanza no la quiero aceptar por completo: las manos de Satan se ven ornadas con garras, con las que arrastra sus víctimas al infierno, y yo.....

Sacó el guante de su mano izquierda.

—Y yo carezco de garras, ó cuando menos, aun no me nacen, añadió.

Quitado el guante, dejó al descubierto una mano pequeña, blanca, delgada, una mano de niña, en cuyo dedo meñique velase, como para hacer resaltar su blancura, una de las mas preciosas turquesas que en mi vida haya visto.

Mi mirada, no obstante, se fijó sobre esta mano tan aristocrática y tan blanca, y á pesar mio, se detuvo tambien sobre la joya.

—¡Corriente! dijo Montigny sonriendo; creo que os podré ofrecer una prenda que quizá os guste mucho.

Y quitó de su dedo la turquesa.

—Esta piedra, añadió, si se dá crédito á las tradiciones del país donde se halló, se encuentra dotada de cierta vida y de ciertas propiedades; segun dicen, su vida se identifica con la de la persona que la lleva: si á esta persona la amenaza un peligro, su color azul se pone mas intenso: si cae enferma, su azul palidece; si muere, la piedra se pone de un verde lívido y pierde todo su precio. Dicen tambien, que tiene la propiedad de hacer feliz á la persona que la lleva. Hace tres años la compré en Moscou á un tártaro del Mogol. Desde aquel tiempo, todo me ha salido á maravilla: el último favor que yo la debo, mi querida Edmea, consiste en que me há proporcionado el gusto de haberos conocido y el de ser vuestro esposo. Así pues, há hecho por mí todo lo que podia hacer. Ojalá, pues, que sea tan eficaz para vuestro porvenir como lo há sido para el mio. Y diciendo estas palabras, quiso coger mi mano y pasar la turquesa á mi dedo, pero yo la retiré con viveza.

Entónces, dirigiéndose á Zoe.

—Veo, dijo, que Edmea tiene respecto á mí algunas preocupaciones originadas en mi parecido con Satan. Vos, Zoe, que sois inteligente, cojed esta prenda, corred á la iglesia, mojadla en agua bendita, y si no se cambia en carbon ardiendo y no hace hervir el agua, será una prueba de que ni soy Satan ni ninguno de sus diablos.

Enseguida, levantándose y sin que yo hiciese ningun movimiento, me cogió la mano, apoyó en ella sus labios y salió.

CAPITULO XXII

LA MALDAD DEL ABATE MORIN PRODUCE SU EFECTO

Quedé sola con Zoe y fijé mis ojos en ella.

Zoe me miraba riendo y haciendo girar la turquesa entre sus dedos.

—En verdad, la dije, que estás insoportable.

—¿Por qué? ¿Porque no soy de tu opinion respecto al Sr. de Montigny? ¿Porque no lo considero como al diablo, como á Satan, como al Antecristo? ¡Ah, pobre Edmea! yo no soy mas que una simple aldeana: pero si tú no amas á ese hombre, pasarás cerca de tu dicha; como un ciego pasa, sin verlo, cerca de un tesoro que encierra su fortuna.

—¿Cómo quieres que llegue á amar á un hereje?

—Por de pronto hé de decirte, que yo no sé lo que es un hereje; mas, por ignorante que sea, no dejo de saber lo que es un hombre honrado, y me engaño mucho si el Sr. de Montigny no es el tipo de la honradez y la nobleza, lo cual no es poco, ya que ha llegado á ser tu marido.

—¡Mi marido! ¡mi marido! ¿es, pues, mi marido?

—¡Diantre! me parece que no te empeñarás en negarlo.

Yo lancé un suspiro.

—Veamos, dijo Zoe, ¿qué debo hacer de esta joya? ¿Debo ir á sumergirla en el agua bendita, segun dijo el Sr. de Montigny? ¿Hé de arrojarla al pozo? ¿Debo pasarla á tu dedo, y este fuera su verdadero destino?

Y Zoe lo metió en el suyo, añadiendo:

—¡Oh! ¡y qué bien sienta á mis dedos tan negros! Juzga, pues, del efecto que hará en tus blancas manos; el mismo que hacia entre los dedos del Sr. de Montigny. ¿Sabes que tiene una mano preciosa?

Yo no respondí: lo que decia mi hermana era harto cierto.

Cogió mi mano izquierda, y pasó la joya á uno de sus dedos.

—Y bien, me interrogó; ¿te hiere, te incomoda este horrible anillo?

—Nada de esto. Vá á mi índice como si se hubiese labrado por mí.

En aquel instante oí y reconocí los pasos de la señora de Juvigny.

Zoe habia dejado sobre una mesa el papel que yo habia encontrado en el zócalo de mi Vírgen: le cogí, le hice pedazos y lo arrojé á la chimenea.

La Sra. de Juvigny venia á buscarme: segun ella, era ridículo que en el dia de mi boda yo permaneciese encerrada en mi cuarto con una niña de aldea.

Yo miré á Zoe: aunque la frase no lisonjeara mucho su amor propio, se me figuró que daba la razon á mi madrastra

Por lo visto, no parecia sino que todo el mundo me iba en contra.

Bajé. El Sr. de Montigny se encontraba en el salon con algunas personas amigas que debian comer con nosotros.

La mirada del Sr. de Montigny se fijó con rapidez en mi mano: viendo que su joya lucia en ella, un rayo de alegría iluminó su rostro. Levantóse, se acercó á mí y dijo en voz baja:

—¡Gracias!

Esta frase me estremeció: poniendo la turquesa en mi mano, ¿no habia dado una prueba de que perteneceria á Satan?

Me senté muda y temblando. Todo el mundo me debió tomar por una idiota.

Se anunció que la comida se hallaba dispuesta.

Colocóseme frente á frente de Montigny: yo no hablaba, no comia, sufria horriblemente, dominada por el estupor que de mí se habia apoderado.

Despues de haber comido, él y la Sra. de Juvigny conversaron largamente. Montigny parecia vacilar y mi madrastra insistia.

—Recuerdo, esclamó, nuestros paseos en el parque, recuerdo que oiais con placer los versos de nuestros grandes poetas: hace un tiempo magnífico, una noche admirable: ¿quereis cubrir vuestros hombros con un chal, y pasear conmigo cerca de vuestra fuente, bajo los rayos de la luna amiga, segun dice Virgilio, ó bajo la débil claridad de las estrellas, segun dice Corneille? Hablaremos de un poeta mas grande que todos aquellos de quienes nos hemos ocupado.

Yo me levanté maquinalmente: el Sr. de Montigny echó sobre mis hombros un soberbio chal de cachemira.

Cogí su brazo y salimos. En la antecámara encontré á Zoe y la hice una seña para que fuese á esperarme en mi cuartito de colegiala; parecióme que me habia comprendido, puesto que, por su parte, me dirigió otra seña.

Siempre recordaré aquella noche como se recuerdan los instantes supremos de la vida. Figuraos un hombre condenado á muerte que sabe, que dentro de una hora, la sentencia que le condena, no solo en este mundo, sino en el otro, vá á ser ejecutada, y que se le permite entrar en un hermoso parque, en medio de las dulces tinieblas de la noche, oyendo el murmullo de las fuentes, el canto del ruiseñor, bajo un cielo azul tachonado en flores de oro, y os podreis formar una idea de lo que yo sentia.

El Sr. de Montigny debió sentir el estremecimiento de mi brazo en el suyo; pues viendo que yo estaba próxima á retirarlo, apoyó en él su mano izquierda.

Despues; como observó el poder de mi voz sobre la suya, comenzó á hablarme de *ese poeta mas grande que todos aquellos cuyos versos recitaba*, es decir, á hablarme de Dios.

Fuérame imposible repetir lo que me dijo con una elocuencia suprema con su gran talento, de ese Dios motor único, alma universal, obrero sublime, creador de los mundos sembrados en el espacio como polvo de diamante. Esta conversacion há resonado cien veces á mi oido con toda la armonía de su conjunto, con todo el esplendor de sus detalles. Aunque gran parte de lo que decia Montigny, escapaba á lo débil de mi espíritu, yo sentia que aquellas palabras de que no tenia idea alguna, interpretaban la verdad, pero la verdad, con algo de lo revelacion suprema: parecia que, cual un nuevo bautismo, se esparcian en mi frente, llegando hasta lo mas hondo del alma, y sin que lo pudiese evitar, yo me preguntaba cuál era el verdadero rey de los cielos, ese Dios bueno, misericordioso, grande, inmenso, infinito, llevando al mundo en un pliegue de su ropaje azul, iluminando el universo con su centelleante mirada, animándole con el calor de su aliento; ó ese Dios irritado, colérico, celoso, de que me hablaba Morin el dia antes en que me hizo su retrato. Era una niña, y en mi pobre criterio, me parecia que de este modo de hablar tan opuesto, el del Sr. de Montigny, no solo era el mas elocuente, sino el que se adaptaba mas al corazon del hombre, á la naturaleza y á Dios.

Poco á poco sentí el influjo de esta poesía y no tuvo necesidad de retener mi brazo en el suyo.

¿Queria llegar tan solo á ese objeto, disipar mi miedo, y comprendió quizás que lo habia alcanzado? Es muy probable, puesto que, sin arriesgar una caricia, volvió á acompañarme al castillo.»

Yo interrumpí á la Sra. de Chamblay.

—¿Pero sabeis, señora, que el tal caballero Montigny era un hombre adorable?

Edmea sonrió tristemente, bien como si el recuerdo de aquel jóven no se hubiese borrado de su alma.

—Y ¡cosa estraña! proseguí yo: ¡estoy mas celoso del muerto que del vivo!

—Y teneis razon, dijo la Sra. de Chamblay.

—Entónces, repliqué yo con viveza, ¿me permitis ser celoso?

—Os permito ser el mas tierno de mis amigos, dijo Edmea; os profeso un dulce sentimiento de gratitud, porque solo á vos debo algunos instantes de esa dulce tranquilidad y ventura que aún no habia disfrutado en mi vida. Este sentimiento aún se encuentra indefinido en mi alma: no me obligueis á examinarlo; dejadle que flote y vogue como si fuese un vapor, un sueño, y no exijais que se materialice pasando del sueño á la realidad, descendiendo de mi alma á mi pecho.

Yo callé, buscando su mano, que ella me abandonó.

—Continuad, la dije.

—¿No os enojan mis confidencias de colegiala?

—Al contrario: tienen para mí un encanto supremo: son el libro de vuestra vida abierta en sus páginas primeras, y que leo en vuestra compañía, en vez de leerlo solo: volvamos la hoja; hemos concluido una página.

La Sra. de Chamblay continuó:

—« Dos horas despues, yo me hallaba en la Cámara verde oyendo las exhortaciones de la Sra. de Juvigny, que despues de haberme hecho una larga enumeracion de los deberes de la mujer en lo que se refiere á su esposo, me dejó envuelta en mi peinador, y anunciándome la visita del Sr. Montigny.

Pero, como si creyese que sus deberes de madrastra aún no se hallaban cumplidos, volvió á entrar y no me dejó sino cuando me vió acostada en ese mismo lecho donde mi pobre madre me dió al mundo lanzando su postrer suspiro.

Este recuerdo oprimia mi pecho: se me figuraba que imponiéndome como cámara nupcial ese mismo cuarto mortuorio, la señora de Juvigny cometia una impiedad; mas, escepto una de estas exaltaciones que son propias á mi carácter, yo tenia la costumbre de obedecer á mi madrastra.

Me acosté sin oponer resistencia, y la Sra. de Juvigny, ni siquiera observó, ó quiso observar los estremecimientos de mi cuerpo y las lágrimas que corrian por mis ojos.

Oí como cerraba la puerta y como sacaba la llave de su cerradura.

Así, pues, me privaba toda salida. Ni siquiera traté de indagar la intencion que al hacer esta llevaba. Me lancé en medio del cuarto en la seguridad de encontrar á Zoe y á fin de dirigir mis oraciones á la Vírgen.

Zoe se encontraba allí en efecto, oculta detrás de una mampara. Habia previsto el caso de que la Sra. de Juvigny pudiera entrar en mi cuarto y habia tomado sus precauciones para que nadie la viese.

Mi primera intencion fué encerrarme en el cuarto; pero se habia echado abajo el cerrojo. Como se vé, tomábanse precauciones contra lo que se llamaba mi locura.

Yo me arrodillé á los piés de la Vírgen para dirigirla mis oraciones de costumbre, cuando al bajar los ojos en el zócalo, en el mismo puesto donde ya habia encontrado un papel, ví otro billete semejante al que habia hallado por la mañana.

Dirigí con rapidez mis ojos á la chimenea: los fragmentos del papel, destrozado aún estaban allí; así pues, el que encontraba nuevamente, no era el mismo que yo habia roto.

Lo dí á Zoe temblando, porque yo no me atrevia á abrirlo.

Zoe lo cogió; queria quemarlo sin leerlo; pero yo se lo arranqué con viveza de sus manos: mi mal génio me inspiraba.

Entonces leí: